

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Junta Nacional de Defensa

SECRETARIA.

Desde las doce hasta las dos de la tarde se reciben, todos los días, suscripciones al *Diario Patriótico* en el Palacio del Gobierno Regional y Provincial.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DEPARTO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

NACIONALES

Madrid, 11 de Marzo.

FOMA DE SAN NICOLAS

Noticias de Filipinas anuncian que el general Lachambre se ha apoderado del pueblo de San Nicolás, importante punto estratégico cercano a Imús, núcleo de la insurrección de Cavite.

EXTRANJEROS

Nueva York, 11 de marzo.

COMPENSACION

En el plan de tarifas, la Comisión ha resuelto contrabalancear las primas concedidas al azúcar por algunos países. Imponiendo al fruto de estos un recargo igual a dichas primas, con lo cual se equilibra en el mercado americano la ventajosa competencia que se hace a los productores que no reciben aquel beneficio.

LEGADA

Ha entrado en puerto procedente de la Habana el vapor *Vuadán*.

LEY MARCIAL

Se ha publicado la ley marcial en la provincia de Bahía, donde el número de fanáticos en armas asciende á quince mil hombres.

EN INGLATERRA

Los empleados de los astilleros de Devonport, en Inglaterra, trabajan noche y día en la construcción y reparaciones de barcos de guerra. Es inusitada la actividad que reina en aquellos talleres.

REGISTRO

El vapor *Bermuda* sufrió un minucioso registro en Fernandina, no habiendo encontrado en él los oficiales de la aduana nada sospechoso.

ES JUSTO

Aseguran de Washington que en vista de las concesiones hechas por España respecto á los ciudadanos americanos presos en Cuba, se cree allí justo un cambio de política más favorable para dicha nación.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Marzo 10.

Onzas españolas, \$ 816.75.
Centenas, \$ 4.81.
Decenno papel comercial, 60 días, de 3 a 3 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$ 4.851.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, \$ 5 francos 15.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, \$ 95.
Bonos registrados los Estados Unidos, \$ por ciento, á 1181, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 90, costo y flete, \$ 2 3716.
Centrifugas en plaza, \$ 2 8716.
Regular á buen refiné, en plaza de 2 13716 \$ 2 15716.
Ardear de miel, en plaza, de 2 9716 \$ 2 15716.
El mercado, firme.
Ejercito de Cuba, en bocoyes, nominal.
Bantec del Oeste, en torcerolas, \$ 210. 30
Harris patent Minnesota, firme, \$ 21. 95.
Londres, Marzo 10.
Ardear de remolacha, 4 8716.
Ardear centrifuga, pol. 90, á 1099.
Idem regular á buen refiné, á 1299.
Centrifugadas, á 101 15716 ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 34 por 100.
Ejercito por 100 español, á 631, ex-interés.
París, Marzo 10.
Basta 3 por 100, á 107 francos 52; etc. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La cuestión de Cuba.

Pensábamos ocuparnos en el folleto que, con el título que precede, acaba de publicar en Sevilla nuestro particular amigo el señor don Juan Bautista Ablanedo, persona muy conocida y apreciada en esta Isla por haber sido durante muchos años jefe de una de las principales casas de comercio de la calle de la Muralla, vocal de la Junta Directiva del partido de Unión Constitucional y miembro prominente de la colonia asturiana; pero en vista de que *La Unión Constitucional* ha dedicado ya dos artículos á dicho asunto, tratando en ellos con muy poca caridad á su correligionario el señor Ablanedo, vamos á rectificar algunas de las apreciaciones del colega, y así, á la vez que daremos una idea á nuestros lectores del referido folleto, quedará la verdad en su lugar y el señor Ablanedo en el buen concepto que hasta ahora había tenido.

Hablando de los autonomistas—dice *La Unión*—pregunta si será conveniente llegar hasta satisfacer las aspiraciones de ese partido, y se contesta que no lo sabe, porque carece de competencia para dar opinión en cuestiones tan áridas y complicadas y de trascendentales consecuencias como dar la autonomía á las colonias, y sobre todo á una poblada por gente tan levantisca.

Y á renglón seguido declara que el partido autonomista pide á los poderes públicos de la nación dentro de la más perfecta legalidad, y acto seguido añade: "Ahora bien: el establecimiento del gobierno autonómico en Cuba con todos los derechos á este régimen inherentes, que de servir á los cubanos de puente que les facilite el paso á la independencia. De la mejor buena fe creemos que sí."

Confecionados estos párrafos caprichosos, producto quizás de aglomeración de noticias acumuladas en el cerebro sin orden ni concierto y procedentes de manantiales tan diversos como sospechosos en algunos casos, vienen otros que sirven de fiadores á los autonomistas para perjurar que éstos no quieren la independencia de Cuba por tales y tales cosas, y ninguna de ellas por amor entrañable á la patria española. Más abajo asegura que la solución propuesta por los autonomistas en concepto y símbolo de paz y de perdurable concordia, carece de base que la sustente, porque la mayoría de los hombres que constituirían el partido autonomista se han convertido en separatistas alzados en armas contra España.

Verdaderamente, es muy difícil entender, como entiende el señor Ablanedo, la cuestión de Cuba.

Extractando el folleto del señor Ablanedo de la manera que lo ha extractado *La Unión Constitucional*, seguramente que no lo entenderá nadie y que las ideas expuestas por el antiguo comerciante de la calle de la Muralla, más que el producto de un cerebro sano, parecerán las elucubraciones de un loco; pero haciendo un análisis del mismo sin apasionamiento y con buena fe, sucederá todo lo contrario; porque si bien es verdad que el señor Ablanedo confiesa abrigar la creencia de que la autonomía pudiera servir á los cubanos de puente que les facilite el paso á la independencia, también lo es que tiene muy buen cuidado de añadir á renglón seguido, y esto se lo llamó *La Unión*, que con la misma buena fe declara que no piensa ni puede pensar en que la clase ilustrada del país, que será siempre por necesidad la directora de los asuntos públicos cubanos, dé ese paso en pro de la independencia; porque esa clase ilustrada tiene conciencia de que la separación de Cuba de su Metrópoli sería hoy y lo será durante muchos años un verdadero suicidio para el país cubano.

Así, como comprenderá *La Unión*, ya es fácil entender al señor Ablanedo.

Y todavía es más fácil entenderle cuando se refiere á la actitud que han observado los autonomistas ante la rebelión actual; pues él no dice, como supone *La Unión*, que la mayoría de los autonomistas se hayan ido á la manigua; antes al contrario, recoge esa afirmación que otros han hecho, para rebatirla en estos términos:

Nuestra creencia en lo que respecta á esta aseveración relativa al partido autonomista, que de la mejor buena fe muchos españoles sustentan, es la de que debe de haber en ella mucho más de exageración que de verdadera realidad.

Cierto, que muchos hombres que figuraban en el partido autonomista, se han ido á la insurrección; pero, en este caso, suenan los nombres de los que se fueron, y no se mencionan ni se cuentan los de los que se han quedado en casa; y parece evidentemente cierto, que éstos, deben constituir el mayor número.

Ya ve *La Unión* que no es tan oscuro ni tan ilógico, como ella supone, el Sr. D. Juan Bautista Ablanedo.

Y no decimos más, porque para defensa de un correligionario de *La Unión Constitucional* hasta y sobra, por hoy, con lo que dejamos expuesto.

Sobre las reformas

El distinguido redactor de *El Imparcial* señor Troyano emite en la crónica política de *El Nuevo Mundo* juicios muy favorables á las reformas.

Del notable artículo del señor Troyano, que en este punto piensa muy de otro modo que sus compañeros de *El Imparcial*, tomamos estos párrafos:

En España se discuten las reformas decretadas para Cuba; en el extranjero se las aplaude.

El interés de la paz se presenta más diario desde lejos que de cerca. No es nuevo el fenómeno, pero siempre será significativo.

Tal discusión es mas viva y acentuada en Madrid que en provincias, obedeciendo quizás á la misma causa. El deseo de llegar á la pacificación mediante una acción política cooperadora con la acción militar, está por lo visto en razón inversa del cuadrado de las distancias, tomando como centro la corte de nuestra monarquía. Fuera de Madrid se observa aún verdadero por otros medios distintos de los empleados hasta aquí para restablecer la paz; así es que las mencionadas reformas han sido acogidas como una halagüeña esperanza.

Hay sin duda alguna en la gran Antilla un elemento intransigente, como ha habido aquí entre nosotros, y aun existe, un elemento revolucionario de intransigencia suma. Por odio inextinguible hacia España, por amor ciego á la independencia y á la república, por espíritu aventurero, por ambición, por soberbia, por intereses egoístas y menguados se han lanzado muchos cubanos á la rebelión. El que ha soñado con ser en un Estado independiente capitán, coronel, general, gobernador, personaje principal, ministro, quizás Presidente de la república, ese no cederá en sus pretensiones, sino bajo el acero de nuestros soldados.

Más al lado de ese elemento, para darle ó quitarle fuerzas, hay una gran masa de población que se conceptúa explotada y desconsiderada por la metrópoli; que saca sus cuentas y cree ver que se le hace la vida demasiado cara y difícil; que se imagina á España como encarnada en un partido político y en los elementos sociales sobre quienes este se apoya; que anda siempre midiendo niveles de cultura, y entiende ser la tutela á que ese partido la somete la mayor de las injusticias; que ante la continuidad de un estado de cosas, en el cual se considera deprimida y lastimada, pasa del disgusto al enojo, del enojo á la cólera y de la cólera á la rebelión.

La conjunción de esta masa de población y del elemento intransigente es lo que hace tan formidable la guerra. A desahuciar esa conjunción van encaminadas las reformas.

Queda un tercer factor del problema: la opinión del mundo civilizado.

Para ganar de nuestra parte esa opinión, para impedir con esa fuerza espiritual, ya que por mal de nuestros pecados no podemos hacerlo con la fuerza material, el persistente auxilio exterior prestado á la rebelión, la concesión de las reformas es también un acto transcendental. Pero este efecto no es el milagro que los españoles pedimos en todo y para todo en la vida pública.

Es una condición para la paz; no es la paz misma, la cual habrá de reclamarse todavía grandes esfuerzos y una constante labor.

En el preámbulo de los decretos que han de servir de base á la nueva legalidad antillana, el señor Cánovas se ha expresado con una sinceridad pocas veces usada por el en documentos oficiales.

Como quiera que la cuestión de Cuba ha llamado hacia sí grandemente la atención del mundo civilizado, el jefe del Gobierno español ha escrito esa razón y ese fundamento de su obra legal, pensando más en la opinión pública del extranjero que en la de nuestro país.

Por otra parte, la magnanimidad con que el pueblo español ha prodigado su sangre y su dinero para mantener la santa integridad del territorio patrio, no consentirá en que se pusiera á la cuenta de su impotencia é incapacidad el fracaso posible.

La primera figura política de la Restauración corria peligro de desmerecer en el contraste con la gran masa popular, cuya dirección tenía y tiene. Por eso ha reaparecido en toda su magnitud el estadista de los primeros años del reinado de Don Alfonso XII.

La posición está bien tomada. Las bases de las reformas han producido su efecto en América y en Europa. Hasta su desarrollo no se podrá juzgar á fondo su contextura; si obtienen resultado bueno y pronto, antes de que la impaciencia nacional ó los manejos políticos las presenten como un fracaso, del señor Cánovas según la gloria y la fuerza unidas á tales éxitos; si, en caso contrario, el jefe del partido conservador tiene precisión de dejar el poder, no hallará ante el mundo una forma de caída mas gallarda. Con ella parecerá decir: "Aquí había un preboste y un gobernador; pero todo lo que estaba de por medio no servía."

AL SEÑOR PORRUA.

La última disposición del señor Gobernador Regional acerca del traslado de las mancebias á la zona comprendida desde la calle de Acosta, en toda su estensión, hasta la de Desamparados, ha causado hondo disgusto entre el honrado vecindario de aquella, compuesto en su inmensa mayoría de familias.

Confían éstas, y creemos nosotros que hacen bien en abrigar tal confianza, en que el señor Porrua, al dictar esa disposición, hizo en vista de los informes que recibiera

de sus inferiores, quienes sin duda no se fijaron en el mal efecto que aquel traslado había de causar; y que al fijar hoy el Gobernador Regional su atención en la calidad del vecindario que ocupa la zona señalada á la prostitución para fijar su domicilio, volverá sobre su acierto.

En ese barrio, designado para mancebias por el Gobierno Regional, es precisamente donde menos establecimientos comerciales hay, pues está ocupado por numerosas familias de la aristocracia cubana, que tienen en él sus antiguas casas, é infinidad de aquellas pertenecientes á la clase media.

Puede afirmarse que casi la totalidad de las familias vecinas de la Habana intramuros, lo son de aquel extenso barrio.

Nosotros, al hacernos eco de estas protestas, como ya lo hizo *El País* días pasados, esperamos que el señor Porrua las tome en consideración en vista de la justicia que asiste á los vecinos lastimados, pues si bien aplaudimos el espíritu que ha informado el orden de trasladar las mancebias de las calles céntricas que hoy ocupan, disposición por la que hemos abogado en múltiples ocasiones, no es cosa de librar de semejante vecindario á un centro de población importante para situarlo en otro, en el que ha de levantar las mismas protestas.

Creemos, pues, que las casas de prostitución deben trasladarse cuanto antes de los sitios que hoy ocupan; pero ese traslado debe ser á los extremos de la población y de ningún modo á un barrio ocupado por numerosas y honradas familias. Así esperamos que lo comprenderá el ilustrado Gobernador Sr. Porrua.

DUROS FALSOS

En *El Imparcial* de Madrid, correspondiente al día 15 del pasado mes de febrero, leemos lo que sigue:

Se ha puesto en circulación, y con gran abundancia, una nueva emisión de duros falsos. Llevan el busto de Alfonso XIII, son del año 1895, estando hechos con tal perfección que es muy difícil distinguirlas de las legítimas.

Se diferencian de éstas en que son un poco cortos de peso, el busto tiene ligeras imperfecciones, y lo mismo el grabado de las letras. El defecto mas señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas. Están hechos, al parecer, de plata de baja ley, al igual de los conocidos con el nombre de *señillanos*.

OFICIAL

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Don Miguel Diaz Alvarez, Alcalde Municipal de esta ciudad:

Hago saber: que formado por el Excmo. Ayuntamiento el presupuesto ordinario del próximo año económico de 1897 á 98, queda expuesto al público en la Secretaría Municipal durante el término de quince días, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Municipal, en la inteligencia de que, vencido el plazo, se someterá á la aprobación de la Junta Municipal.

Habana, marzo 9 de 1897.—Miguel Diaz.

REALIZACION VERDAD

De juegos de sala, gabinete y comedor; mimbres, camas, lámparas, pianos y toda clase de muebl. es nuevos y de uso y objetos de arte. 30YAS con 2 sillones, ESPEJALDAD EN BARATISIMOS. Todo se realiza a precios SOLIDARIOS. Se compran muebles y joyas de uso. Almacén importador de Joyería y Mueblería. ANGELES 13 Y ESTRELLA 29.—TELÉFONO 1615.

LA ESTRELLA DE LA MODA

Habiendo llegado las últimas novedades compradas en París por el dueño de esta casa antes de su embarque, Madame Fichon tiene un verdadero gusto en participar á su distinguida clientela y al público elegante que ya tiene puesto á la venta un surtido de sombreros y capotas para señoras y niñas, modelos del día y de gran chic. Sus precios son desde un centón en adelante. TIGAROS de pasamanería y de encaje, formas y corte irreprochables. Ce qui a fait de plus nouveau. GOLAS PARA VESTIDOS. Gran surtido de CINTAS á precios muy reducidos. Encajes, Galones, Botones, Pisos, etc., de última novedad. Nueva remesa de Crespo Inglés para luto linceol y en precio y calidad. Faldellines, Cargadores, Toponcitos, Gorras, Camisetas, etc., etc., para Damos. Competencia imposible. Esta casa se hace cargo de vestir y adornar Cooches, Cunas y Canastilleros, contando con todos los elementos necesarios para poder satisfacer el gusto más difícil. Vestidos de niñas por encargos. Trousseau para Novias. OBISPO 24. CUBAN 311 28-4. TELÉFONO 535.

LA NUEVA PELETERIA

LA GRANADA

OBISPO ESQUINA A CUBA

Ha prometido al público ser

LA CASA QUE MAS BARATO VENDIA y fielmente lo cumplirá.

Artículos de viaje. Baules de todas clases. Maletas de piel y suela. Sillones de rejilla y lona. Maletas necesaire y objetos de buen gusto.

Muchas novedades en calzado para los Carnavales

Modelos originales de LA GRANADA de su propia y exclusiva fábrica de Ciudadela. Casa especialista en calzado fino y elegante.

LA PELETERIA "LA GRANADA"

será la casa que primero presentará los ULTIMOS MODELOS EN CALZADO. Inmenso surtido. Legalidad. Ventas al contado, pero más barato, mucho más barato que ninguna casa.

PELETERIA "LA GRANADA"

OBISPO, ESQUINA A CUBA, HABANA.

MERCADAL, ROCHA Y COMP., S. EN C.

ANTIGUOS DEPENDIENTES DE LAS PELETERIAS "LA MARINA" y "EL PASEO"

ON PARLE FRANCAIS. TELÉFONO 76. ENGLISH SPOKEN.

En comunicación con la tienda de ropas del mismo nombre.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA LA NOVELA REGIONAL

Trozos del discurso de Pereda.

Habría, pues, en cumplimiento de aquel deber, que vuelvo a mencionar para ofrecerse por disculpa de la mortificación que le he causado...

Hermosa descripción del regionalismo.

En opinión de estos aprensivos, el sentimiento no ya la pasión, del regionalismo, conduce a la desmembración y aniquilamiento de la colectividad histórica y política...

Pues a este regionalismo le tengo yo por saludable, elevado y patriótico, y no comprendo cómo se le puede concebir de otra manera menos honrosa sin desconocer...

Manía de extrajerizar las cosas españolas. A la francesa... ó la inglesa, se vive hoy en la clásica tierra castellana...

Los actores nuevos entran a cada instante a tomar papel en este... ¡jal jal! no se puede mentar la cosa con seriedad...

POLLETIN 2 LA BATALLA DE LA VIDA

HISTORIA DE ANORES POR M. CARLOS DICKENS (Continúa)

Con más prontitud quizás obraron así, mediante a que un caballero ya de edad, que era el doctor Jeddler...

lignean en derredor de la mesa; extranjero el vestido que se confunde con sus arios; extranjeros el aparato y los nombres...

Lo inmutable y esencial en el arte.

Pues alguien en mi caso y más atrevido que yo en lo de sentar jurisprudencia y hacer afirmaciones absolutas, diría aquí, fundado en las razones apuntadas en su lugar...

Misión del novelista.

Por eso creo yo que no está la corlirra del novelista en oponerse a las corrientes impetuosas de las ideas y de las modas literarias, sino en elegir un punto fuera del radio de su poder absorbente...

Temperamento del escritor.

El hombre es tan digno de admiración como el escritor, a poco que se le trate. Pero habría de ponerse en guardia contra los levantisos y siempre insubordinados nervios...

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios.

AL BON MARCHÉ REINA 33, FRENTE A GALIANO

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios. SEDAS NEGRAS. SEDAS DE COLORES.

tan señalada honra, que la efusión con que la quiere y el entusiasmo con que admira su ingenio serotano.

Lo inmutable y esencial en el arte.

Pues alguien en mi caso y más atrevido que yo en lo de sentar jurisprudencia y hacer afirmaciones absolutas, diría aquí, fundado en las razones apuntadas en su lugar...

Misión del novelista.

Por eso creo yo que no está la corlirra del novelista en oponerse a las corrientes impetuosas de las ideas y de las modas literarias, sino en elegir un punto fuera del radio de su poder absorbente...

Temperamento del escritor.

El hombre es tan digno de admiración como el escritor, a poco que se le trate. Pero habría de ponerse en guardia contra los levantisos y siempre insubordinados nervios...

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios.

AL BON MARCHÉ REINA 33, FRENTE A GALIANO

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios. SEDAS NEGRAS. SEDAS DE COLORES.

física asociada por todo linaje de pestes; con su naturaleza moral perseguida por todas las rolas de que es susceptible su corazón, puñado, al fin, de tierra impura...

Lo inmutable y esencial en el arte.

Pues alguien en mi caso y más atrevido que yo en lo de sentar jurisprudencia y hacer afirmaciones absolutas, diría aquí, fundado en las razones apuntadas en su lugar...

Misión del novelista.

Por eso creo yo que no está la corlirra del novelista en oponerse a las corrientes impetuosas de las ideas y de las modas literarias, sino en elegir un punto fuera del radio de su poder absorbente...

Temperamento del escritor.

El hombre es tan digno de admiración como el escritor, a poco que se le trate. Pero habría de ponerse en guardia contra los levantisos y siempre insubordinados nervios...

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios.

AL BON MARCHÉ REINA 33, FRENTE A GALIANO

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios. SEDAS NEGRAS. SEDAS DE COLORES.

turbado, inquieto. El sabe a dónde va, parte de una base fija. Los que dudamos mientras él afirma, buscamos la verdad, y se cae el otro como hacia donde creemos va, hermosa y fatigativa. El permanece quieto y confiado...

Lo inmutable y esencial en el arte.

Pues alguien en mi caso y más atrevido que yo en lo de sentar jurisprudencia y hacer afirmaciones absolutas, diría aquí, fundado en las razones apuntadas en su lugar...

Misión del novelista.

Por eso creo yo que no está la corlirra del novelista en oponerse a las corrientes impetuosas de las ideas y de las modas literarias, sino en elegir un punto fuera del radio de su poder absorbente...

Temperamento del escritor.

El hombre es tan digno de admiración como el escritor, a poco que se le trate. Pero habría de ponerse en guardia contra los levantisos y siempre insubordinados nervios...

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios.

AL BON MARCHÉ REINA 33, FRENTE A GALIANO

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios. SEDAS NEGRAS. SEDAS DE COLORES.

mayor de lo que era en realidad, y más remota también de lo que sus edades respectivas autorizaban de toda competencia con ella y de toda participación en sus juveniles caprichos...

Lo inmutable y esencial en el arte.

Pues alguien en mi caso y más atrevido que yo en lo de sentar jurisprudencia y hacer afirmaciones absolutas, diría aquí, fundado en las razones apuntadas en su lugar...

Misión del novelista.

Por eso creo yo que no está la corlirra del novelista en oponerse a las corrientes impetuosas de las ideas y de las modas literarias, sino en elegir un punto fuera del radio de su poder absorbente...

Temperamento del escritor.

El hombre es tan digno de admiración como el escritor, a poco que se le trate. Pero habría de ponerse en guardia contra los levantisos y siempre insubordinados nervios...

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios.

AL BON MARCHÉ REINA 33, FRENTE A GALIANO

En cuestión de monedas, todas se admiten por todo su valor sin alteración de precios. SEDAS NEGRAS. SEDAS DE COLORES.

plémitis, de su áspera cabellera, y hasta parece que se siente dentro de él el traqueteo de la elaboración artística, como el de un telar que trabaja con ruidoso choque de piezas mecánicas. Pero esto no es nada en comparación del estado epasmódico que se pone nuestro excelso autor cuando, terminada la obra, y con todo esmero impreso, sale al mundo en busca de lectores, que la compren, la aborrecen y la juzgan. En esta expectación angustiosa, como la que precede á la botadura de un barco, Pereda no vive, sus nervios se enclavirnan y desmandan hasta lo increíble; padece ansiedad, ahucamientos, desvarios del gusto y del sentimiento, que le llevan á considerar sus propias obras como engendros monstruosos incapaces de sacramento. El temor de que su libro sea recibido con desden, le quita el sueño, la idea de que ha cometido un error al publicarlo, le amarga la existencia. Certo que, al fin, estos temores se disipan con la carta del amigo que le felicita; con el periódico que publica, aunque tarde, estudios ó reseñas de su obra, y torna el hombre á la vida jurando no volver á pasar las tremendas agonias de la gestación, parto y crianza del libro, hasta que los nervios, hostigados en la imaginación, vuelven á funcionar, la voluntad, primero rebelde, acaba por hacerles caso, y ya le tenemos otra vez armando el andamaje y luego la soberbia fábrica de un nuevo libro que, como todos sus hermanos, ha de salir bello y ejemplar, para gloria de las letras patrias.

PRETENSION JUSTIFICADA
Nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador Regional acerca del hecho de adeudarse ocho meses de sueldo á los maestros municipales de la vecina villa de Regla, á pesar de que, según se nos dice, todas las demás atenciones de personal de aquel ayuntamiento se vienen satisfaciendo con bastante seguridad.
Una autoridad tan celosa y tan animada del espíritu de justicia como lo es el señor Porrua, encontrará, de seguro, improcedente la conducta del alcalde de Regla para con los maestros de aquel término, y ordenará que éstos sean tratados con la misma consideración que los demás empleados de aquel municipio.

EXPENDEDORES DE CARNES
Acuerdos tomados por los expendedores de carnes en la asamblea celebrada la noche del día 9 de marzo de 1897.
1.º Dar un voto de gracias al Centro Gallego por la cesión graciosa del local.
2.º Se aprobaron en todas sus partes los trabajos realizados por la Comisión permanente.
3.º Pasar atento oficio al Fiel Almotacén para que revise las pesas del Matadero.
4.º Pasar instancia al Excmo. Ayuntamiento oponiéndose al aumento de precio en la conducción de carnes.
5.º Solicitar de la misma Autoridad la obligación que tiene el conductor de carnes de tener las carretas bajo cubierta en bien de la higiene pública.
6.º Se aprobó el recurso de alzada interpuesto ante el Excmo. Sr. Gobernador Regional contra el acuerdo del Cabildo de 15 de febrero último, que aprobó un proyecto para la construcción de un nuevo Matadero.
7.º Abrir una suscripción para que, caso de que el Ayuntamiento no pueda ó no quiera fabricar por su cuenta dicho edificio, los expendedores presenten un proyecto bajo la base de la libre manzana; cuya suscripción ascendió en el acto á ciento veinte y tres mil doscientos pesos oro, y
8.º Ratificó los poderes que las Directivas habían conferido á la Comisión, con el fin de que ésta prosiga los trabajos y reciba las adhesiones para la nueva construcción.

LA VIRUELA
SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES
Movimiento del día de hoy.
Partes de invasión recibidas. 18
Idem de altas por curación. 37
Idem de defunciones. 9
Idem de otras enfermedades infecciosas.
Remitidos al Hospital de variolosos. 8
Peticiones de desinfección. 43
Desinfecciones practicadas. 52
Cajas invertidas. 7
Idem remitidas al Hospital. 7
Altas en el Hospital. 1
Defunciones ocurridas en el Hospital. 1
Conducciones al Cementerio.
De viruelas. 7
Otras enfermedades infecciosas. 1
Alta de difteria por curación. 1
Vacunados en esta oficina. 7
Banderitas entregadas. 7
Total de servicios. 75
Habana, 10 de marzo de 1897.—El Concejal Inspector.

VACUNACIÓN PARA HOY, JUEVES.
San Isidro.
Casa Blanca.
San Lázaro.
Yillanueva.
Jesus del Monte.
Layano.

Sociedad Coral Gallega
Junta Directiva para el año de 1897.
Presidentes de Honor: Srta. D.ª Elvira Domínguez de la Campa; señor D. Juan José Domínguez.
Presidente efectivo, Sr. D. Cándido Muga Calobre (E.).
Vice, Sr. D. Vicente Cardelle (E.).
Tesorero, Sr. D. Vicente López Veiga (R.).
Vice, Sr. D. Ramón Salomonte (E.).
Secretario, Sr. D. Modesto Clemente (E.).
Vice, Sr. D. Venancio López (E.).
Contador, Sr. D. Francisco Javier Ramil (E.).
Vice, Sr. D. Demetrio (E.).

Vocales:
Sr. D. Rafael Remesar (Electo.)
Sr. José Chao (Reelecto.)
Sr. Vicente Villanueva (E.)
Sr. Juan Rivero (Id.)
Sr. Manuel Alvo (Id.)
Sr. Esteban Rago (R.)
Sr. Angel Tejera (E.)
Sr. José Margarita (R.)
Sr. Bernarito García (Electo.)
Sr. Aurelio Rabal (Id.)
Sr. Lorenzo Ramos (Id.)
Sr. Ramón Pedreira (Id.)
Sr. Antonio García (Electo.)
Sr. José Paredes (Reelecto.)
Sr. Manuel Rey (Id.)
Sr. Andrés Prieto (Id.)
Sr. Manuel Ferreiro (Id.)
Sr. José M.º Amieiro (Id.)
Maestro Director: Sr. D. José Castro Chane.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION
De nuestros correspondientes especiales. (POR CORREO)
De Santiago de Cuba.
Marzo, 6.
En San Vicente

Parte de la sección movilizada de San Vicente en cumplimiento de órdenes del general Toral, practicó ayer reconocimientos en las lomas que dominan aquel poblado y conocidas con los nombres de *Ladronera* y *Bonete* y efectivamente se encontró con un grupo enemigo al que tiroteó, dejando en su huida tres caballos.
Fuerzas de María Cristina batieron en potrero Ramón Orozco un grupo rebelde, haciéndole cuatro muertos y cogiéndole tres terceroles, un rifle y siete caballos con monturas.
La columna tuvo cinco contusos.

Sospechosos
El Teniente Ventura, encargado del fuerte situado en el puestito de Bayamo, á unas dos leguas de esta ciudad, remitió al General Toral á dos ó tres mujeres que pasaban por aquel camino, procedentes de esta ciudad, conduciendo muchos efectos prohibidos por su cantidad, por más que las citadas mujeres llevaban sus correspondientes pases; por lo cual se ha dispuesto por la Comandancia General de esta plaza al proceso correspondiente.
Guantánamo
Para hacer unos reconocimientos en las lomas Bayamesas é inmediaciones del ingenio San Agustín y Río Seco, el general Sandoval fraccionó en cuatro grupos una columna y simultáneamente llevó á cabo esta operación militar, las cuales sostuvieron fuego varias veces con diferentes grupos enemigos causándoles un muerto; habiéndose destruido dos campamentos con sus rancherías donde les ocupó viandas y recogió varias familias.
Nosotros tuvimos cuatro heridos graves.
El Correspondiente.

DE TAPASTE
Marzo, 5
A fines de febrero la columna de Lealtad instaló el teléfono desde este pueblo á San José de las Lajas. Consiguientemente hay que repararlo, porque los insurrectos lo cortan con mucha frecuencia.
Esto sucede por la espesura de los extensos platanales que hay en el camino. Ya nuestras fuerzas han tumbado muchas matas de plátanos, pero todavía quedan.
Aquí se está formando una guerrilla, que buena falta nos hace; y uno de los que trabajan con más actividad en ello es el secretario del ayuntamiento, á quien todos elogian por sus esfuerzos en pro del pueblo y por su civismo.
El 28 del mes último salió de aquí una pequeña fuerza, llevando como práctico un prisionero cogido con otros tres hacia dos días. Encontraron detrás de las lomas á tres insurrectos que para huir se escondieron en la manigua, dejando abandonadas sus monturas. La columna trajo éstas al pueblo, y además muchas reses vacunas. La tarde del mismo día salieron á forragear unos guerrilleros y encontraron á tres insurrectos cortando los alambres del teléfono. Mataron á dos y al otro lo han traído herido en un muslo. Uno de los muertos se llamaba Candito Romero y se titulaba teniente.
El tres de este mes se bautizó un fuerte, cuya construcción ordenó nuestro activo comandante militar, señor López Rosas. Con tal motivo fué ese día de fiesta para Tapaste, asistiendo á la ceremonia todas las autoridades, buen número de simpáticas señoras y señoritas, muy bien ataviadas y mucho público.
Hablaban el señor Cura, el señor Alcalde y el señor secretario del Ayuntamiento, siendo sus discursos muy discretos y patrióticos.
El acto terminó con vivas á España, al ejército y al Rey, unánimemente contestados.
El correspondiente.

Ultima hora
OFICIALES DE LAS VILLAS
Una partida atacó en la noche del 9 el destacamento de Paredes, en la vía férrea de Sancti Spiritus á Tunas, siendo rechazados los rebeldes con bastantes pérdidas, dejando en nuestro poder tres muertos.
Por nuestra parte, cuatro muertos, el capitán del destacamento y cinco de tropa heridos.
Fuerzas de caballería de la Reina, practicando reconocimientos, batieron un grupo en la Bajada, causando un prisionero que resultó ser práctico de la prefectura de Buenavista.
El coronel Rogert, con fuerzas de Barcelona y Gacellano, operando por Bacallao, Cabezas y Aguadita, hizo tres muertos, cogió 23 caballos, destruyó varias siembras y setenta y tres boños.
El batallón de América batió el 9 una partida en las lomas de San Miguel, haciendo 5 muertos, de los que quedaron 3 en nuestro poder.
El batallón de Arapiles, reconociendo las lomas Marimón, batió varios

grupos, haciéndoles dos muertos y 4 heridos, uno de estos prisionero.
Se cogieron 2 armas de fuego, 8 caballos con montura y 80 reses.
La columna de Burgos batió una partida en el camino de la Rosa y Veneno de San Juan, recogiendo tres muertos, arma, municiones y 24 caballos.
En Cascajal se presentaron á indulto un grupo de 7, con anaqueles por Ruiz de Arce, y proce entre de la partida de Paredes Pérez, con 3 terceroles, 3 revólveres, 7 casacaos, 5 machetes y municiones.
El batallón de Oatuna tuvo fuego el día 6 en el Loyo, haciendo tres muertos que llevó á Manicarguá, para su identificación.

DE MATANZAS
La columna de Cuenca, practicando reconocimientos el día 7 por San José y la Secreta, encontró un campamento enemigo y batió á los rebeldes que lo ocupaban haciéndole dos muertos y un prisionero, cogiendo dos terceroles, un rifle, tres machetes, catorce caballos y diez monturas.
La columna tuvo un herido.
Fuerzas de María Cristina batieron en potrero Ramón Orozco un grupo rebelde, haciéndole cuatro muertos y cogiéndole tres terceroles, un rifle y siete caballos con monturas.
La columna tuvo cinco contusos.
En Limonar se han presentado á indulto un grupo de cinco individuos con revólveres y machetes.
Una sección del escuadrón de Guamaacaro batió un grupo rebelde en el potrero Dichoso, causándole tres muertos.
Por nuestra parte dos heridos.

DE LA HABANA.
En Guara se presentaron ayer á indulto el titulado teniente Pío Silva y seis individuos más, todos procedentes de la partida de Castillo, con caballos, equipos, armas y municiones.
El comandante militar de Batabanó, batió al enemigo en la finca Wenceslao García, apoderándose de los campamentos y causándole bastantes bajas.
La columna tuvo ocho heridos.
DE PINAR DEL RIO
El batallón de Canarias tomó un campamento en la loma del Pazo, el día 7, causando al enemigo tres muertos y varios heridos.
El coronel Reicio, en la tarde del 7, atacó al enemigo en Sabanilla, desalojándolo de sus posiciones después de una hora de fuego y un ataque á la bayoneta. Dejaron los rebeldes en el campo 18 muertos.
Por nuestra parte el Comandante D. Andrés García Viana y un soldado muertos y ocho heridos.
La guerrilla de San Diego de los Baños, emboscada en el potrero de la Galera, hizo al enemigo seis muertos.
Presentados
Además de los dichos anteriormente se han presentado: en Matanzas, cinco con armas y uno sin ellas; en la Habana dos, y veinte en Pinar del Río.

MARINA
Cañonero "Satsélite."
El Comandante de este buque, don Manuel Moreno, da cuenta de haber onducido un convoy para fuerzas del ejército al río San Juan, en unión de los cañoneros *Arquilla* y *Susie*, habiendo sido hostilizados en dicho sitio, obligando á internarse al enemigo y haciendo entrega del convoy.

EXPULSADOS
Por orden de la Autoridad superior salieron ayer de esta isla, para New York, á bordo del vapor *Santo Domingo*, don José Banzo; para Tampa en el vapor *Mosote*, D.ª María Aguilar y para Cayo Hueso en el mismo vapor D.ª Gabriela Varona y Varona.

ACLARACION
A la junta que para tratar del billete se reunió en la Intendencia general de Hacienda, en la mañana del 9, concurrió el representante del Centro de la Propiedad Rústica y Urbana, señor García (D. Peregrino). Lo hacemos constar así para satisfacción de sus representados.

DE LA CARCEL.
INGRESOS.
Ayer han ingresado en esta establecimiento penal, los blancos Ernesto Hengots, Isolino Méndez, Francisco González, Cristóbal Castellanos, Martín Melano Pérez, Rafael Palenzuela, Carlos Melano, y moreno Pedro González Carrasco.
EN LIBERTAD.
Han sido puesta en libertad las blancas Milagro Jiménez, Juana Sánchez y Guillermina Castro, pardas Ana Valdés, Luisa Gómez y Rosa Rodríguez; morenas María Teresa Fernández, María López y María Regla González, que guardaban prisión en la Casa de Recogidas.

MOVIMIENTO MARITIMO
EL ALAVA
Ayer tarde salió para Cárdenas, Sagua y Caibarien, el vapor costero *Alava*, llevando carga, 32 pasajeros particulares y 93 individuos de tropa.
EL ADELA
El vapor *Adela* de los señores Sobrinos de Herrera, llegó anoche á este puerto conduciendo carga y 27 pasajeros procedentes de Coibarien, Sagua y Cárdenas.
EL MANILA
Ayer tarde salió para Nueva Orleans, el vapor español *Manila*.
EL CITY OF WASHINGTON
Conduciendo carga y pasajeros de tránsito, entró en puerto esta mañana el vapor americano *City of Washington*, procedente de Tampico.
EL GUILLERMO LOPEZ
Hoy á las cinco de la tarde saldrá de este puerto para los de Cárdenas, Nuevitas, Gibara y Sagua de Tanamo, el vapor *Guillermo López*, admitiendo carga y pasajeros para los citados puertos.
Informarán sus consignatarios en esta plaza, los señores Alonso Gámez y Compañía, Oñeicos 40.

LOJIA DE VIVERES
VENTAS EFECTUADAS HOY.
100 cajas bacalao Nirolau, á \$74 caja.
50 id. id. Corona, á \$74 caja.
250 sacos harina Sanson Esperanza, á \$125 sacos.
250 id. id. 0000 id., á \$87.50 sacos.
50 cajas aceite San José, latas de 23 lbs. á 26 rs. arroba.
50 cajas garbanzos 2 Coronas, á \$34 rs. arroba.
30 sacos café superior, á \$214 qtl.
100 cajas bacalao Astrup, á \$74 caja.

Mercado monetario
EXPORTACIÓN
El vapor español *Ciudad de Cadix*, que salió ayer tarde de este puerto, lleva para Barcelona, embarcado por los señores N. Galats y Comp., la cantidad de 60,000 pesos en plata española.
CAMBIOS
Centenes. á 6.35 plata.
En centésimos. á 6.40 plata.
Luises. á 5.05 plata.
En centésimos. á 5.08 plata.
Plata. 81¼ á 82
Cálderilla. 22 á 23
Crónica General.
Sabemos con bastante pena, que aún continúa postrado en el lecho del dolor, aquejado por grave y pertinaz dolencia, nuestro distinguido amigo el comerciante y banquero D. José Cañizo.

BONITOS ABANICOS
PARA REGALAR EL DIA DE SAN JOSÉ
en La Complaciente y La Especial
OBISPO 99
MARZO
Luna llena el 18.—C. menguante el 25.
Sale al público á hacer compras de abanicos.
1897.—Memorable por los abanicos que se regalan, comprados todos en LA COMPLACIENTE Y LA ESPECIAL
VIERNES
S. José, esposo de Nuestra Señora, y patrón de la Iglesia Católica.
78 Alet. de carne 287

ULTIMA MODA.
ABANICO "FREGOLI"
A 80 CENTAVOS, \$1 Y \$1.20

Sentimos el percance, y hacemos los más fervientes votos porque tan grave mal desaparezca, resolviéndose con una notable y breve mejoría. Es nuestro deseo.
En la Secretaría particular del Excmo. Sr. Capitán General, se solicita á D. Antonio Pararedo y Griffo, para enterarle de un asunto que le interesa personalmente.
Puede pasar por ella de 12 á 1.

CRONICA DE POLICIA
EN LAS CANTERAS DE SAN MIGUEL.
Como á las seis de la mañana de ayer, al estar trabajando en las Canteras de San Miguel, barrio de Arroyo Apolo, don Juan Díaz Padrón, natural de Canarias, casado, 37 años y vecino de la quinta de *La O*, tuvo la desgracia al estar barreteando por la parte en que se explotan dichas canteras, de caerse de una altura de 25 metros, al desprenderse la piedra en que trabajaba y no tener tiempo de agarrarse á la soga que sirve para estos trabajos.
Seguidamente el celador de Arroyo Apolo y el encargado de las canteras don José Miguel Gómez, dispusieron la traslación del herido á la casa de socorro del distrito, donde falleció á los pocos momentos.
Díaz Padrón, según el certificado médico, presentaba la fractura completa de la pierna derecha, y dos heridas contusas en la cabeza, acompañadas de intensos fenómenos de conmoción cerebral.
El cadáver de Díaz Padrón fué remitido al Necrocomio.
ACCIDENTE DESGRACIADO
Al medio día de ayer fué asistido en la casa de socorro de Guanabacoa don Juan Pico Díaz, maquinista del tren de pasajeros que hace viajes entre dicha villa y la estación de Fesser, quien tuvo la desgracia de caerse de la plataforma de la máquina en que iba parado en los momentos de transitar el tren por el chuncho de Combate, y pasándole las ruedas de uno de los carros por encima le causó la fractura de la pierna derecha. El estado de Pico fué calificado de grave.
CON DOS BOTELLAS
La mejor Genoveva Castañeda Torres, vecina de la calle Real, número 107, en Regla, fué asistida en la Estación Sanitaria de los Bomberos del Comercio, de dos heridas graves en la mano y antebrazo derecho, que sufrió casualmente con los fragmentos de dos botellas que llevaba en las manos, y al tener la desgracia de caerse en la vía pública.
AHOGADO
En la represa del río Almendares, punto conocido por el *Risillo*, pereció ahogado un individuo blanco, que identificado resultó ser don Francisco Bermúdez Rodríguez, trabajador del ingenio *Toledo*.
SALVAJE
Ayer noche fué asistido en la casa de Socorro de la primera demarcación la morena Luisa Franque, de 36 años, de varias quemaduras de pronóstico grave en ambas piernas.
La lesionada hizo presente á la policía que dichas quemaduras le fueron causadas por un pardo cochero, hace unos siete días, al ponerle debajo de la ropa un papel encendido, en los momentos de estar ella dormiendo en un banco del parque del Cristo.
AMENAZAS
Un guardia de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de Colon, á don Santiago García Ballesteros, vecino de la calle de Monserrate, detenido á petición del pardo Rosafio Valdés, por que dicho individuo había amenazado de muerte á su hermana Cristina, por que ésta se negaba á continuar las relaciones amorosas que hacía tiempo llevaba.
El acusado negó el hecho, y el celador del barrio dió conocimiento de lo ocurrido al señor Juez del distrito.
AL JUZGADO
El celador de Colon cumpliendo ór.

COMUNICADOS.
CENTRO ASTURIANO
SECRETARIA.
De orden del Excmo. Sr. Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva, se anuncia, por este medio, á los socios en general, que el domingo próximo 14 del corriente, y á las 8 en punto de la mañana, tendrá efecto el solemne acto de la bendición de nuestros sanatorios, situados en el Cerro n.º 659, después de la misa de campaña que se dirá allí mismo.
Necesario es que los Asturianos todos respondan al llamamiento que se les hace, en los momentos de inaugurar lo que, por su situación y bellezas topográficas, se podrá llamar el mejor entre los mejores sanatorios modernos.
La entrada, sólo será libre para los socios á invitados, y los señores socios, podrán solicitar en Secretaría una invitación para poder llevar algún amigo.
Se recuerda además que á las seis de la mañana del citado día, docena y media de bombas reales disparadas desde la azotea del Centro, anunciarán al pueblo de la Habana que los Asturianos van camino de la Quinta.
Habana, 11 de marzo de 1897.
El Secretario, F. Sta. Eulalia.
C-374 3A11-1D11

LA SEDERIA
El Encanto
Participa á sus favorecedores y al público en general, que desde hoy sigue haciendo operaciones hasta las 10 de la noche como de costumbre.
Siempre ofrece gran surtido de artículos superiores y á precios sin competencia.
SAN RAFAEL Y GALIANO.
C 876 la-11 1d-12
SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO DE ARTESANOS DE JESÚS DEL MONTE.
El próximo sábado 13 del corriente, celebrará esta Sociedad el SEGUNDO BAILE DE DISFRACES de la presente temporada con la primera orquesta de MARIANO MENDEZ.
Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes actual.
Se admitirán socios hasta última hora conforme al Reglamento.
Fiesta del Monte Marzo 8 de 1897.—El Secretario, A. Lombard. 1854 4d-10

SECRETARIA DE LOS GREMIOS DE LA HABANA.
LAMPARILLA N. 2
(LOJIA DE VIVERES)
Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.
TELEFONO 8.
Representante en Madrid D. Antonio González López. C384 1 M

ANUNCIOS
LA PRIMAVERA
Florería y Casa de Modas.
49 MURALLA 49. TELEFONO 718.
Participo á mis numerosas favorecedoras que acaba de recibir las ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS PARA LA SEMANA SANTA como son preciosos modelos en Sombreros, Tocas y Capotas para Señoras, Señoritas y niñas, los cuales vendo desde UN DUBLON ORO EN ADELANTE.
Coronas y Cruces finaberes.
Esta casa realiza un gran surtido á precios á como ofrezcan Cintas é impresión para las mismas GRATIS. C 288 9 P

Sociedad de Instrucción y Recreo SAN LAZARO
SECRETARIA
La Directiva de esta Sociedad ha acordado tener efecto el sábado 13 del actual, el tradicional baile de la Vieja amenizado por la orquesta de Felipe B. Valdés.
NOTA: Se admiten socios con arreglo al art. 29 del Reglamento general.
Habana, Marzo 11 de 1897.—El Secretario, A. Izqui rdo. 1717 1a-11 2d-12

VENDUTA PUBLICA, Cuba 40
esquina á Chacón.
Remates al martillo al mejor postor y cinco por ciento de derechos de Almoneda.
Se rematan en billetes lo que valen en oro, escos de casimé y de género, chaqués y levitas armory de trico, fajas y centros chavito y de elasticidad y parisiés. Se rematan camisas, medias finas de color ante ó negro para señoras, pañuelos de algodón blanco y de color, medias negras para señoras y camisas. Se rematan corbatas de seda de novedad de diferentes formas.
Se rematan igualmente magníficos escarpates, zapatos, canastillos y otros efectos al mejor postor en billetes de Banco el sábado 13, á las diez del día y continuará los remates todos los días.
1714 2a-11 2d-12

AL PUBLICO.
LAS NINFAS
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.
Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.
Febrero 4 197.
Juan Pascual y Comp.
LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

AL PUBLICO.
LAS NINFAS
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.
Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.
Febrero 4 197.
Juan Pascual y Comp.
LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

AL PUBLICO.
LAS NINFAS
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.
Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.
Febrero 4 197.
Juan Pascual y Comp.
LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

AL PUBLICO.
LAS NINFAS
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.
Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.
Febrero 4 197.
Juan Pascual y Comp.
LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

AL PUBLICO.
LAS NINFAS
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.
Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.
Febrero 4 197.
Juan Pascual y Comp.
LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

AL PUBLICO.
LAS NINFAS
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.
Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.
Febrero 4 197.
Juan Pascual y Comp.
LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

AL PUBLICO.
LAS NINFAS
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS
Calle del Obispo núms. 69 y 71 esquina á Habana.
Vencido el término de esta sociedad, realizamos desde hoy las mercancías de esta antigua y acreditada casa á precios sumamente reducidos.
Conocida LAS NINFAS por la buena calidad de sus artículos, no dudamos que el público aprovechará la oportunidad de comprar bueno y barato.
Febrero 4 197.
Juan Pascual y Comp.
LAS VENTAS ANTES EN ORO, DESDE HOY EN PLATA.

NOTAS TEATRALES.

PARIS EN ESCENA

ESPIRITISMO, comedia en tres actos de Victoriano Sardou

Esta obra se estrenó en el teatro de la Renaissance la noche del sábado de ayer...

En nuestro concepto, a la nueva obra de Sardou le sucede lo que a casi todas las del famoso dramaturgo...

Los elementos hay que considerar en Espiritismo: la tesis, la defensa de las ideas espiritistas...

Empués pon por contar el drama. Se desarrolla el primer acto en Biarritz...

Esta es la obra. El tercer acto ha provocado algunas sonrisas...

Sarah Bernhardt ha mostrado su arte maravilloso, y sobre todo en la capital escena del segundo acto...

Dirigida por su autor, no hay para qué decir cómo habrá sido puesta en escena...

Sirve de mediadora en esta intriga amorosa la condesa Tecla, grande amiga de Simona...

En este primer acto hace Sardou figurar a más de los necesarios para continuar la trama...

Mientras Simona pone en práctica su plan, deseando que su doncella vaya a tomar el tren...

Una catástrofe es evidente y todos corren ante el temor de que Simona sea una de las víctimas...

Tiene lugar el segundo el caso de Stouditz. Los enamorados se han dado cuenta de la catástrofe...

El incendio había sido en la estación. El tren en que debía partir Simona ha sufrido el choque...

El cuerpo escotado, está adornado con soberbios encajes y pieles de Chinchilla...

El segundo acto luce un traje de muselina de seda crema fleigada...

El sombrero que acompaña a este abrigo es de forma redonda con grupos de violetas...

abrigo es de forma redonda con grupos de violetas. SASTRERIA Y CAMISERIA.—El Centillo, Muralla 115...

El propietario del referido establecimiento tiene señalados unos precios módicos...

Para el baile de la Infanta—me hice un flus en El Incedio—muchas noches me lo pongo...

UNA "RECLAME" AMERICANA.—No cejan los yankees en su empeño de inventar nuevos sistemas de reclame...

Un fabricante de bicicletas de Washington larga todas las noches tres globos aerostáticos...

El individuo que recoge el número 1, tiene derecho a comprar una bicicleta con 50 por 100 de rebaja...

Programa de las piezas que tocará la Charanga del Batallón Arapiles número 9...

La pena ha hecho d'Aubenas enfrascarse más y más en las doctrinas y prácticas espiritistas...

Se ha hecho médium, y el mayor de sus afanes es volver a ver a Simona...

Esta es la obra. El tercer acto ha provocado algunas sonrisas...

Dirigida por su autor, no hay para qué decir cómo habrá sido puesta en escena...

En este primer acto hace Sardou figurar a más de los necesarios para continuar la trama...

Mientras Simona pone en práctica su plan, deseando que su doncella vaya a tomar el tren...

Una catástrofe es evidente y todos corren ante el temor de que Simona sea una de las víctimas...

Tiene lugar el segundo el caso de Stouditz. Los enamorados se han dado cuenta de la catástrofe...

El incendio había sido en la estación. El tren en que debía partir Simona ha sufrido el choque...

El cuerpo escotado, está adornado con soberbios encajes y pieles de Chinchilla...

El segundo acto luce un traje de muselina de seda crema fleigada...

El sombrero que acompaña a este abrigo es de forma redonda con grupos de violetas...

Para el baile de la Infanta—me hice un flus en El Incedio—muchas noches me lo pongo...

UNA "RECLAME" AMERICANA.—No cejan los yankees en su empeño de inventar nuevos sistemas de reclame...

Un fabricante de bicicletas de Washington larga todas las noches tres globos aerostáticos...

El individuo que recoge el número 1, tiene derecho a comprar una bicicleta con 50 por 100 de rebaja...

Programa de las piezas que tocará la Charanga del Batallón Arapiles número 9...

La pena ha hecho d'Aubenas enfrascarse más y más en las doctrinas y prácticas espiritistas...

Se ha hecho médium, y el mayor de sus afanes es volver a ver a Simona...

Esta es la obra. El tercer acto ha provocado algunas sonrisas...

Dirigida por su autor, no hay para qué decir cómo habrá sido puesta en escena...

En este primer acto hace Sardou figurar a más de los necesarios para continuar la trama...

Mientras Simona pone en práctica su plan, deseando que su doncella vaya a tomar el tren...

Una catástrofe es evidente y todos corren ante el temor de que Simona sea una de las víctimas...

Tiene lugar el segundo el caso de Stouditz. Los enamorados se han dado cuenta de la catástrofe...

El incendio había sido en la estación. El tren en que debía partir Simona ha sufrido el choque...

El cuerpo escotado, está adornado con soberbios encajes y pieles de Chinchilla...

El segundo acto luce un traje de muselina de seda crema fleigada...

El sombrero que acompaña a este abrigo es de forma redonda con grupos de violetas...

Para el baile de la Infanta—me hice un flus en El Incedio—muchas noches me lo pongo...

UNA "RECLAME" AMERICANA.—No cejan los yankees en su empeño de inventar nuevos sistemas de reclame...

Un fabricante de bicicletas de Washington larga todas las noches tres globos aerostáticos...

El individuo que recoge el número 1, tiene derecho a comprar una bicicleta con 50 por 100 de rebaja...

Programa de las piezas que tocará la Charanga del Batallón Arapiles número 9...

La pena ha hecho d'Aubenas enfrascarse más y más en las doctrinas y prácticas espiritistas...

Se ha hecho médium, y el mayor de sus afanes es volver a ver a Simona...

Esta es la obra. El tercer acto ha provocado algunas sonrisas...

Dirigida por su autor, no hay para qué decir cómo habrá sido puesta en escena...

En este primer acto hace Sardou figurar a más de los necesarios para continuar la trama...

BELEN. 1 hembra, blanca, legítima JESUS MARÍA. 1 varón, blanco, legítimo.

GUADALUPE. 1 hembra, negra, natural. 1 hembra, blanca, legítima.

MATRIMONIOS. Doña Clara Botasos, Aguacate, blanca, H. de Paula, Tuberculosis.

DEFUNICIONES. Doña María Ascensión Sotolongo, Habana, blanca, 17 días, Compostela 18.

Doña María Hortensia Benal, San Cristóbal, blanca, 3 años, Rayo, número 96.

Doña Catalina Caimo Jaime García, Habana, blanco, 2 años, Somarcelos, núm. 69.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

video y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Los buitos de tabaco, piedad, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán una consignatarios, Amargura núm. 6, BRIDAT, MOSTROS Y COMP.

ANUNCIOS. ANSELMO PATALLO, calle de Vives 128, encargado de organizar una guerrilla particular...

Doña María Ascensión Sotolongo, Habana, blanca, 17 días, Compostela 18.

Doña María Hortensia Benal, San Cristóbal, blanca, 3 años, Rayo, número 96.

Doña Catalina Caimo Jaime García, Habana, blanco, 2 años, Somarcelos, núm. 69.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

Doña Catalina Valdes, Habana, blanca, 63 años, Animas, 179. Fiebre tifoidea.

Doña Dolores Rivas, Habana, blanca, 26 años, Virtudes, 135. Fiebre tifóidea.

DE TODO UN POCO

Histórico. Para pintar una diosa, poniéndose en el día siguiente...

Aquellos que quieren y practican la justicia de hombre a hombre...

Kubla era la bella Elena; Emma, la imagen de los dioses...

Deliciosa evocación del pasado que desfilan ante nuestros ojos...

A una, pues, me dirigi, mi pasión la declaré...

En tanto que nosotros vamos a cerrar el poético estudio de nuestro compañero...

Charada. A prima dos tercios fui, a una todo me encontré...

En tanto que nosotros vamos a cerrar el poético estudio de nuestro compañero...

Estandarte numérico. (Por Letras y Letras.)

Table with 26 columns (A-Z) and 26 rows (1-26) for the standard numerical code.

BIZCOCHOS MARINELLI.—Estos famosos Bizcochos se venden al precio de \$5.00...

TINTORERIA LA CENTRAL. Tentente Rey 82 entre Cuba y Aguirre.

3 habitaciones corridas independientes, frescas, espaciales con piso de mármol...

Mobiliario. Se vende el mobiliario de una familia, todo a por partes...

Bonitas Novelas. Se venden a precios muy baratos...

EL INCENDIO SASTRERIA Y CAMISERIA. Tengo el gusto de anunciar a mis colegas...

MURALLA 115. Para el baile de la Infanta—me hice un flus en El Incedio...

Embudo numérico. (Por Bricos.)

Sustituyéndose los números por letras, se encontrarán en las líneas horizontales...

Soluciones. A la Charada anterior: ATACADOS. Al Jeroglífico comprimido: JOSE E. TRIAY.

Al Pasatiempo anterior: J O V I N O U R B A N O A D O L F O N E S T O R P A A F E L J S I D R O M A N U E L

Al Anagrama anterior: CELIA ORAMAS Y PASTRANA. Han remitido soluciones: El Club de los Indios; M. T. Rio; Los Lijos; Juan Lucas Juan Cualliquera; Dos amigos; El de ante.

Vapores de travesía

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña... ESPANA Santander... FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 17 de Marzo el vapor francés

LAFAYETTE, capitán CAMBERNON. Admite pasajeros para Coruña...

REGISTRO CIVIL. Marzo 9 NACIMIENTOS. CATEDRAL. 1 hembra, blanca, legítima.

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES. Desinfecciones verificadas el día 8 por la Brigada de los Servicios Municipales.

De venta en todas las Perfumerías, Prognezarias, Farmacias y Droguerías.



Advertisement for 'Para el foco' (To the focus) featuring a large 'K' logo and promotional text for 'EL SIN RIVAL' and 'Cristobal de Jordan'.

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 10 de Marzo.

GONZALEZ MUÑOZ

Hoy firmó S. M. la Reina Regente el Decreto que anunció en telegrama de ayer, acordando a teniente general al general de división don Andrés González Muñoz.

RUMORES INVEROSIMILES

Hoy ha sido día de mucho movimiento político y han circulado noticias estapendidas, que no telegrafio por considerarse desprovistas de fundamento.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy en la Bolsa a 32.23.

EXTRANJEROS

Nueva York, 10 de marzo.

EL PRESIDENTE MC KINLEY

Al recibir hoy Mr. Mc Kinley, Presidente actual de la República americana, a los Representantes de las naciones que oficialmente fueron a saludarle y a felicitarlo en su día natal, se vio acompañado al puesto elevado que hoy ocupa, estuvo hablando largamente con el señor Delome, Ministro de Estado de España; y sus atenciones para con él fueron más afectuosas y especiales, que con ninguno de los demás.

HABRA PAZ.

Los banqueros de Londres y demás representantes del comercio europeo, tienen una seguridad casi absoluta de que no habrá de interrumpirse la paz de Europa y que las cuestiones suscitadas por los asuntos de Oriente, se arreglarán de una manera satisfactoria.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EQUIDAD Y JUSTICIA

Ya que el *Avisador Comercial* se muestra tan partidario del monopolio, le dejaremos el del empleo de voces impropias de toda discusión comedida y razonada; lo cual no obsta para que le pidamos que, en respeto al octavo precepto del Decálogo, se abstenga de imputarnos que hemos dicho *pervertidos* de los que defienden la producción nacional, y quieren que el mercado de Cuba no se entregue a los extranjeros.

Esta imputación es calumniosa. En todos nuestros trabajos, siempre procuramos expresarnos con cultura, moderación y templanza, y ajustándonos a la verdad, tal al menos como en nuestro leal saber y entender la concebimos. Por lo demás, en la cuestión de las relaciones mercantiles de las Antillas con la Península, el DIARIO DE LA MARINA no se encuentra solo y aislado, como lo está el *Avisador Comercial*. Nosotros nos hallamos en muy buena compañía; en la de las Cámaras de Comercio de Cuba, de la Liga de Comerciantes Importadores, del Círculo de Hacendados, de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la representación de los tres partidos locales, de la prensa cubana de mayor crenación y prestigio, de algunos periódicos importantes de la Península, del señor Cánovas del Castillo, del señor Sagasta, y para decirlo de una vez, de la razón y de la justicia. Ya que no se considera asequible lo que el DIARIO desea ante todo y sobre todo, esto es, la absoluta libertad de comercio entre estos puertos y los peninsulares, exactamente de la misma manera que existe entre Santander y Barcelona, entre la Cornia y Cádiz, entre Valencia y las Baleares, pretendemos que cese el monopolio, consecuencia del actual sistema arancelario de Cuba, no para entregar el comercio de esta Isla a los extranjeros, sino para abrirles las puertas que hoy casi les están cerradas, sin perjuicio de otorgar una amplia bonificación a los productos genuinamente españoles, y con ventaja para nuestro Tesoro, nuestra producción, industria y comercio, además de la gloria que alcanzará España, al corregir los vicios y defectos de la legislación arancelaria de las Antillas.

No es tampoco exacto que en estos momentos se padezca hambre en Andalucía, que en Aragón haya que embargar todo para cobrar las contribuciones, que Galicia emigre a todas partes, que Extremadura se vaya a Portugal, que Valencia se vaya a Argel, y que de las fábricas catalanas se despidan miles de obreros. Ya hemos demostrado con un artículo de la *Liga Agraria* que todo eso es pura exa-

geración. A mayor abundamiento podríamos ofrecer otros datos, que tomaríamos del mismo y de otros periódicos de la Península, para comprobar la exactitud de nuestros asertos; pero nos abstenemos de hacerlo en gracia a la brevedad, y para dar entrada a una observación importante.

La situación económica, consecuencia dolorosa de la actual rebeldía en los campos de Cuba, es por ventura tan próspera, tan lisonjera, que nos imponga el sacrificio de continuar sosteniendo los actuales monopolios, en provecho, no de la nación, sino de algunos industriales de la Península?

Veamos lo que pasa en la Habana, en el caso de la ciudad más rica y más importante de la Isla. La propiedad ha perdido casi todo su valor en venta y una parte considerable de la renta. Fue preciso suspender la cobranza de créditos hipotecarios. La industria y el comercio se encuentran hasta cierto punto paralizados. Multitud de personas que antes ganaban honrosamente la subsistencia, hoy se hallan sin ocupación ni empleo. Los sueldos y salarios de otros han sufrido notable descenso. Encarecieron los artículos de primera necesidad, que alcanzan precios superiores en un 40 ó 50 por ciento a los que antes tenían, viéndose en perspectiva la posibilidad de mayores aumentos.

La epidemia variolosa, las fiebres tifoideas y palúdicas, y otras enfermedades están haciendo estragos en la población. La miseria y el hambre ciuden en la clase menesterosa. Aun en las acomodadas en otro tiempo, hoy se notan escasez y penuria. Y puede asegurarse que, si no fuera por las remesas de plata desde la Península, y por el billete que circula, aunque con sensible depreciación, sería absolutamente imposible vivir en la Habana.

Por fortuna el *Avisador Comercial* promete que "poco a poco se irá acostumbrando a nuestras ideas, y después a las de los que vengan detrás"; lo cual nada tendrá de extraño, porque otros que combatieron las reformas hasta de una manera cruel y despiadada, al fin las han aceptado en sentido mucho más radical del que primitivamente ofrecían. Posible sería, pues, que si lograsen obstruir los planes del señor Cánovas del Castillo, en sus aspectos político, administrativo y económico, las pocas individualidades que hoy se muestran intransigentes y recalcitrantes, vinieran después detrás, pero siempre dentro de la soberanía española, otras pretensiones más distantes del orden actual de cosas.

Más mientras el *Avisador* se va acostumbrando a nuestras ideas, que son las del señor Cánovas del Castillo, y a las que pudieran venir detrás, la justicia exige que el colega no lleve sus *neurosis* hasta el extremo de suponer sarcásticamente que Cuba mire con indiferencia lo que han hecho Andalucía y Cataluña, Asturias y Galicia, Extremadura y Valencia por nosotros. Esta es una nueva infracción del Decálogo. Cuba agradece los heroicos sacrificios que nuestros hermanos de la Península están realizando por devolver la paz a este territorio, aislado por una insurrección injustificada. Nuestra gratitud será eterna, y estrechará más y más los lazos indisolubles que unen a la colonia con la Metrópoli; con tanto mayor motivo cuanto que la ley de Bases de 1895 y el reciente Real Decreto referendado por el señor Cánovas del Castillo, constituyen una nueva prueba de que los intereses morales y materiales de la isla de Cuba son eficazmente promovidos por la sabiduría y la generosidad de la nación española.

Pero no será justo recordar también que la inmensa mayoría de los habitantes de Cuba están obrando como buenos, en las presentes circunstancias, al colocarse al lado del principio de autoridad, sumisa e incondicionalmente? ¿Nada han hecho por ventura los beneméritos voluntarios de la isla de Cuba en estos azarosos momentos? ¿Los bomberos, las guerrillas, las escuadras no forman una considerable parte alienante en el número de los que defienden, además de los intereses de Cuba, los de la Madre Patria, los de la soberanía española en estas comarcas?

Todo esto es muy poca cosa, comparado con lo que pasa en las demás poblaciones y en los campos de Cuba. La producción agrícola ha perdido un 80 ó 90 p. En las extensiones comarcas no se ven ni una casa ni un árbol. Los habitantes se han refugiado dentro ó al rededor de los recintos fortificados. A pesar de los laudables esfuerzos de las autoridades locales, y de las medidas adoptadas por las superiores, los que allí han buscado refugio y amparo tienen que vivir hacinados, no encuentran alimento suficiente, y van diezmando por las enfermedades, por la miseria y por el hambre—por el hambre, en uno de los países más fértiles del globo! En estas circunstancias se con-

mente, y con marcado egoísmo, que los artículos de primera necesidad, casi todos importados de países extranjeros, hayan de continuar pagando derechos exorbitantes, que asumen los caracteres de prohibitivos, no para que la nación logre ventajas positivas, sino para que unos pocos industriales de la Península medren con perjuicio nuestro!

Empleando la fraseología de los juristas, diremos que para los habitantes de Cuba se trata de evitar el *daño emergente*: es para los industriales de que acabamos de hablar, la cuestión se reduce al *lucro cesante*.

Razón tiene *La Liga Agraria*. "Los tiempos demandan EQUIDAD Y JUSTICIA en estas cosas."

Las reformas y la opinión.

De una interesante carta, fechada el 16 del pasado febrero en Cádiz y suscrita por el distinguido periodista D. Julio Vargas, corresponsal político en la Madre Patria de *Las Novidades*, de Nueva-York, tomamos lo siguiente:

Se van calmando los ánimos y apaciguándose las pasiones.

El reducido número de los que entre nosotros se han declarado en abierta hostilidad contra la ampliación de la ley de reformas dictada por el señor Cánovas del Castillo, aunque aparentemente no cesan en su a mi juicio ingratísima tarea, parecen que van convencidos de que se agitan en el vacío y de que emplean esfuerzos estériles para que les atienda y escuche el país, harto ya de relumbroses y ansiosos de soluciones prácticas que sin el más mínimo detrimento de la dignidad nacional y del nunca empañado honor de nuestro Ejército, nos coloquen la paz tanto por el esfuerzo de las armas como por la bondad de la acción política que va a ser puesta en ejercicio en favor de los cubanos.

Injusto y desleal sería desconocer que entre los que califican de perjudicial para el decoro de España y para la soberanía de esta última sobre el territorio que nos disputa el separatismo hay no pocos que proceden con absoluta buena fe, movidos por impulsos nobilísimos—aunque erróneos a mi modo de ver—y guiados por una susceptibilidad patriótica que no por lo excesiva deja de ser respetable. Pero quién puede dudar de que entre los que vociferan contra las reformas ó se desatan en improperios contra su autor, el Sr. Cánovas del Castillo, los más no obedecen a móviles interesados que tienen su punto de generación en posiciones improvisadas a que habrán de renunciar cuando la gran Antilla entre en el goce tranquilo y ordenado del régimen político que la Metrópoli ha querido concederle?

Pocas cosas hay para mí tan dignas de respeto como el sagrado de la intención, sobre todo, cuando los actos que la revelan vienen del lado de quien por temperamento, por tradición y por arraigo, tiene la suficiente autoridad y el derecho necesario para que no se le juzgue con ligereza; pero convegnamos, también, en que sería cómico si no fuese irritante, el ver el espectáculo que ofrecen algunas *públicas nulidades*, ó algunos saltadores de la opinión, descomponiéndose con movimientos vertiginosos y pidiendo poco menos que la cabeza del Presidente del Consejo, por haber incurrido—en su sentir—en el delito de lesa-patriotismo.

En mi insignificancia, que ya por sí sola me coloca a distancia infinita del señor Cánovas del Castillo, quizá—y sin quizá—en muchas cuestiones de doctrina y procedimiento, sobre las que cada cual tiene el derecho de opinar como le parezca, tengo yo un criterio diametralmente contrario al del actual presidente del Consejo de Ministros; tal vez no siempre mi humilísimo criterio rebase por razón ó por intento algo de lo que acuerde y resuelva el jefe del partido conservador; seguramente no en pocas ocasiones habrán acudido a mi pensamiento y se habrán deslizado sobre el papel por los puntos de mi pluma protestas contra decisiones de gobierno propuestas y llevadas a la práctica por el ilustre hombre público que hoy se encuentra al frente del Ministerio; pero de eso a negarle sus altos merecimientos, de eso a incurrir en el odioso error de suponerle capaz de acometer empresa alguna que no guie el más acendrado patriotismo, hay tan enorme vacío, que no se concibe que haya quien se proponga salvarlo si no es cediendo a una incomprensible obcecación ó obedeciendo a impulsos poco delicados.

No niego—corno he de negarlo—que aún con el más laudable propósito pueda equivocarse el señor Cánovas del Castillo; pero en la ocasión presente, si se equivocase, se equivocaría con él las más altas autoridades españolas, la inmensa mayoría del país, la casi totalidad de la gente cubana, los gobiernos europeos y americanos, el espíritu universal de la civilización y hasta el sentido común, todo lo cual constituye un inmejorable acompañamiento para los hipotéticos errores del presidente del Consejo de Ministros, quien en último término, inclinandose del lado de lo racional, de lo humano y de lo equitativo, sin desprestigio de nuestro honor, se habría conquistado, aun equivocándose, el respeto y la consideración de todo el mundo.

Dejemos, pues, que sigan reprobando lo que yo he hallado en las reformas más que motivos de censura, seguros de que los que de buena fe así proceden, no tardarán en rectificarse a sí propios y de que los demás no tienen voz suficiente para hacerse oír aunque se desganen.

DESPEDIDA

Según habíamos anunciado, en el vapor nacional que salió ayer se embarcaron el ilustre general González Muñoz, acompañado de su distinguida familia, y la eminente actriz señora Tuban, con su esposo el señor Palencia y sus dos hijos.

A despedir a los apreciables viajeros acudieron numerosos amigos particulares, autoridades, generales y jefes del ejército, y el general Weyler, que estuvo largo rato a bordo, cambiando afectuosas frases con los que se marchaban.

También embarcó ayer para la Península el conocido comerciante importador de esta plaza, señor don Manuel Muñoz, acompañado de su distinguida esposa.

En el mismo vapor se embarcó además, nuestro estimado amigo el teniente coronel don Rafael Vasallo, que como dijimos hace pocos días, va con licencia a reponer a la madre patria su salud, quebrantada por las fatigas de la campaña.

A todos deseamos un feliz viaje.

NOTAS EUROPEAS

Desde que el telegrafo se ha encargado de pregonar las noticias por toda la superficie del globo con la velocidad consiguiente, no le queda otro recurso al que intenta hacer una revista política que suplir lo *freco* de una nueva cualquiera, por el interés que, para los lectores curiosos en saber la marcha de los acontecimientos, pudieran tener ciertos detalles. Y puesto que aquí se impone el eclecticismo, recojamos datos *ad hoc*, y empecemos por procurar no perderlos en el nuevo laberinto de Creta.—más intrincado hoy que aquel famoso monumento que se levantaba un tiempo cerca del monte Ida—y cuya sublevación contra Turquía ha venido a embrollar la política europea de manera que si el mismísimo rey Mimos, fundador de aquel pueblo y maestro, a lo que dice la historia, del gran Licurgo, pudiese resucitar, sería el único capaz de resolver pacíficamente con sus consejos el grave problema que han venido a suscitar sus descendientes.

La presencia en el puerto de Canea, a diez de las últimas noticias recibidas,—de los barcos de guerra extranjeros, sólo ha podido impedir que griegos y turcos combatesen dentro de la ciudad, y para esto, ha sido preciso que una pequeña fuerza de marinos haya desembarcado en la capital mencionada para mantener el orden.

Sin embargo, han ocurrido combates de más ó menos importancia relativa, en algunos de los cuales, no porque se hallasen los turcos en mayor número que los cretenses, han dejado de llevar la peor parte.

El día 28 de febrero empezó un barco de guerra *turco* a canoear las posiciones ocupadas por los insurrectos; pero a la amenaza hecha por las *potencias* de que de no hacer cesar el *caño*, no tendrían que atenerse a los resultados, tuvo el buque de guerra que callar sus fuegos.

Mas he aquí que un *caudillo* de origen griego, llamado Koraskas, se ha puesto a la cabeza de cinco mil cretenses y ha situado a la ciudad de Hierapetra; pero dando a los turcos el permiso de salir de la plaza y evitar a su antojo la zona de terreno que rodea la ciudad, lo cual es considerado por los agraciados con cierto recelo, pues creen que la intención de dicho jefe es aprovecharse luego del trabajo por ellos realizado. Sin embargo, los que conocen a Koraskas manifiestan que es un hombre humano y justo, y que su objeto es tan sólo impedir los sufrimientos del hambre a las mujeres y niños de la plaza sitiada, a causa de la aglomeración de habitantes y de la escasez de víveres en que llegarán a encontrarse.

Varios oficiales ingleses y extranjeros que visitaron al caudillo griego son de esa misma opinión y quedaron admirados no sólo del modo con que fueron tratados, sino de la excelente disciplina de las tropas cretenses y de su perfecta organización, debidas a las austeras enseñanzas que parece haber dado para el mando. Agregan que es mucho su entusiasmo y su fe en la causa que defiende y que mucho dará que hacer a Turquía si esta nación llega a querer dominar la insurrección por la fuerza.

La actual población de Hierapetra sube, contando con las tropas regulares musulmanas, a 25,000 personas; el hambre empieza a hacerse sentir y ya han muerto de inanición gran número de ellas. En cuanto a las líneas de los sitiadores, han demostrado éstas ser insuperables, pues han sido nulos los esfuerzos hechos varias veces por los sitiados para romperlas, por lo que han telegrafado por mar a Canea, implorando el auxilio de las escuadras extranjeras para que les ayuden a levantar el sitio; mas esta petición se cree no será escuchada, aunque si se haya determinado hacer un envío de provisiones a la ciudad, que caso de cumplirse la amenaza de Koraskas de cortar el agua, si no se rinde, se vería reducida al último extremo.

Parte de las fuerzas de este caudillo estaba marchando sobre Hierapetra, y es fácil que al atravesar aquellas el tumultuoso distrito de Lasithi, se les unan grandes masas de los habitantes. De todos modos, es casi seguro que la guarnición de Hierapetra tendrá que rendirse si no vienen en su auxilio las escuadras extranjeras.

Sin embargo, en vista de las representaciones hechas por los cónsules extranjeros en Hierapetra a sus respectivas naciones, en las cuales manifiestan que de no arreglarse pronto la cuestión cretense, millares de personas morirán de hambre, se espera una eficaz intervención. Lo difícil es conciliar los intereses encontrados, no sólo de griegos y turcos, sino de las diversas potencias de la cristiana Europa.

A pesar de la actitud humilde de Turquía, sigue ésta aprestando sus fuerzas de mar y tierra, lo que indica que se prepara a resistir ciertas imposiciones que pudieran hacersele, y aún se dice que Abdul Amid quiere aprovecharse de las circunstancias para ganar tiempo y hacer una de las suyas. Las Potencias, mientras tanto, no parecen marchar muy de acuerdo; la última nota de Rusia ha causado alarma y disgusto en Viena y hay quien asegura que Grecia abusa de la paciencia de las demás naciones, bien porque tiene secretamente quien le guarde las espaldas, ó porque sabe que aquellas imaginan que dejándola proceder por su propia cuenta, podría ser aplastada por las fuerzas mayores de Turquía, lo cual a ninguna de dichas naciones conviene.

En cuanto a la autonomía ofrecida a Creta, un número de diputados de esta isla, a cuya cabeza estaba el obispo de Retimo, se ha presentado al rey Jorge de Grecia declarándole en un memorial que dicha autonomía no tendría por resultado la pacificación de la isla; pues los habitantes no la quieren, y que semejante forma de gobierno, sólo serviría para preparar una nueva revolución y comprometer más seriamente la paz de Europa. Lo que firmemente desean los cretenses es su unión a Grecia, y si hemos de creer lo que dice el memorial aludido, los mismos musulmanes comprenden hoy en su mayoría que esa anexión es el único medio práctico de lograr la paz.

Es curiosa la respuesta dada por el Comodoro Keimeck, del buque de guerra griego *Hydra*, a la intimaición de los Comandantes de las Potencias para que abandonase en el espacio de veinticuatro horas las aguas de Creta, así como también debían hacerlo las demás barcos de la nación helénica. "Solamente obedeceré las órdenes que me dé mi gobierno, dijo el Comodoro griego, y si echéis a pique mi barco, saludaré al hundirse las banderas de los *heróicos* extranjeros que le habían hecho desaparecer con todos sus tripulantes bajo las olas."

Un despacho fechado en 28 del pasado 9 de Bombay, dice que el Dr. Half-Kine, que fué a dicha ciudad con objeto, como es sabido, de estudiar la peste negra, se hallaba atacado de dicha enfermedad, aunque en una forma benigna. Quiera Dios que el heroico médico que así se ha consagrado al bien de la humanidad haya llegado a salvarse.

La conferencia médica de Venecia ha convenido, a lo que se asegura, en dejar al arbitrio de las naciones cerrar las fronteras a los demás países por donde crean aquellas pudiera llegarías la peste negra, evitando de esa manera las cuarentenas en tierra; sin embargo, es difícil saber lo que en las conferencias se discute; porque hay una disposición general que manda guardar absoluto silencio, y no publicarse nada hasta que las resoluciones no se impriman oficialmente después de estar aceptadas en definitiva.

Paciencia, pues, y esperemos.

FRANCIA Y RUSIA.

La cuestión de Creta ha puesto a discusión de nuevo, en Francia, el problema de la alianza con Rusia, y los que nunca fueron partidarios de ella aprovechan la ocasión para señalar inconvenientes y peligros.

Lamenta una parte de la opinión que la nación francesa se ve obligada en este caso a ir a la zaga del Imperio ruso, careciendo de personalidad propia y de política independiente.

Es indudable que se ha operado fuerte reacción en ese sentido y que a estas horas las amistades con Rusia no despiertan en la vecina República tantos ni tan grandes entusiasmos como hace algún tiempo.

No faltan escritores que, comentando estos hechos, dicen que los que piden a M. Hanotaux iniciativas en los asuntos de Oriente le hacen el honor de suponerle consejero de Carlos X ó Napoleón III, cuando no es otra cosa que ministro de M. Félix Faure.

Yañados los que eso escriben que es probable que M. Hanotaux sepa lo que Rusia piensa en la cuestión de Creta; pero que los franceses, mientras que lo ignoren, tienen que limitarse, para no faltar a los deberes de la alianza, a interrogar una vez por semana a su ministro de Negocios Extranjeros, en esta forma:

—¿Subsiste el acuerdo?
—¡Perfecto!
—¿En ese caso todo va bien?
Los defensores de la política internacional que desde hace tiempo sigue Francia se expresan de otra suerte y procuran demostrar que la personalidad de la nación se manifiesta con perfecta exactitud en la cuestión de Creta.

A este propósito, después de recordar las consideraciones que Rusia guarda a Francia en todos los problemas internacionales que se plantean, dicen que en los mismos asuntos de Oriente el gobierno ruso ha hecho suyos los puntos de vista del gobierno francés y ha aceptado su dirección política, procurando imponerla a las demás naciones.

Lo cierto es que en estos momentos constituye un nuevo aspecto de la lucha entre cristianos y turcos una de las principales preocupaciones de la política francesa.

celona, condujo 620 soldados enfermos y heridos a los cuales entregaron a bordo las comisiones de la sociedad "La Cruz Roja" un chalco de bayona y cigarros de la marca "La Cruz Roja" de J. Vales y Compañía.

Durante la travesía les será entregado a cada uno un traje completo por cuenta del periódico *El Imparcial* de Madrid.

También entregaron las comisiones referidas al Sobrecargo del barco las cantidades necesarias para que en los puertos de desembarco entreguen tres pesos plata a cada uno de los referidos individuos.

CRONICA MUNICIPAL

Sesión del día 10

Comenzó a las dos y media, bajo la presidencia del señor Díaz Alvarez y con asistencia de muy pocos concejales.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior y despachado lo oficial, pidió la palabra el doctor Saavero para solicitar del Cabildo que autorizase a la comisión correspondiente para reponer doce ó catorce naranjos que se han secado de los sembrados en la Plaza de Armas. Se accedió a la solicitud del Dr. Saavero, el cual continuó en el uso de la palabra, pidiendo otra autorización para la comisión de gobierno interior a fin de que ésta pueda hacer los gastos necesarios al objeto de trasladar el despacho de los Arquitectos a la planta baja y destinar el local que hoy ocupan aquéllos a salón de juntas para las comisiones. También se accedió a ello.

Pasó a la Comisión de Hacienda, para su estudio, el expediente que trata de la devolución a don José Manuel Izquierdo de la fianza que prestó durante el tiempo que tuvo arrendado el Consuelo de ganado.

Para cubrir bajas en la Junta de Asociados, fueron nombrados los señores don Antonio Fernández Blanco, don Manuel Peralta Melgares, don Jacinto Sigarrón, don Salvador Sabi, don Manuel Pérez, y don Manuel Luis Izquierdo.

OFICIAL

Gobierno de la Región Occidental y de la Provincia de la Habana.

NEGOCIADO DE ORDEN PUBLICO Y POLICIA 2ª Sección.—Circular.

Por acuerdo de fecha 9 del actual y en uso de las facultades que me competen, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Visto lo informado por la policía respecto de los insuperables inconvenientes con que a cada paso tropieza, siempre que por cualquier circunstancia tiene que acudir a las fábricas de cigarros y tabacos de esta capital en solicitud de alguno de sus operarios por desconocer sus domicilios y serles necesario sus testimonios en expedientes que instruyen ó para adquirir informes de ellos que han de servir de base a investigaciones que practican ó por cualquiera otra cosa análoga, debido a que los dueños ó encargados de las mismas con motivo de ser ya costumbre establecida en ellos desde su fundación, sólo los conocen por el número del tablero ó mesa en que trabajan, por no haber procedido a verificación respecto a su personalidad al admitirlos en sus talleres como tales operarios. Considerando que los expresados establecimientos, sin fundamento legal que lo justifique, son los únicos que se encuentran colocados en condiciones tan excepcionales para la policía, y que ésta, por la delicada índole de la misión que está a su cargo, debe tener a su alcance todo elemento que pueda servirle en el ejercicio de sus funciones, puesto que de ello depende la seguridad de todos; he tenido por conveniente, en uso de la facultad que me concede el Real Decreto de 9 de Junio de 1875, dictar las reglas siguientes, por las cuales habrán de registrarse en el sucesivo las mencionadas fábricas, en la parte oficial, sin perjuicio de que en lo particular ó privado continúen con la práctica que ya toman establecida.

2.º Desde la publicación del presente Decreto procederán los dueños de fábricas de tabacos y cigarros, en defecto de estos sus encargados, a la apertura de un libro registro de operarios en que consten sus nombres, apellidos, generales, domicilios y fechas de entrada y salida de los mismos.

3.º Asimismo procederán los referidos dueños ó encargados de fábricas de tabacos y cigarros a remitir al celador del barrio en que esté ubicada ésta, una relación autorizada que contenga los nombres, apellidos, generales, domicilios y fecha de entrada de los operarios que en la actualidad ocupen sus talleres, entendiéndose que en el sucesivo los lunes y jueves de cada semana las altas y bajas que resulten, con expresión de las causas que motiven las ditas.

4.º Los celadores en cuya demarcación radiquen fábricas de tabacos y cigarros, abrirán también desde la publicación de este Decreto un registro exactamente igual al designado en la regla primera, en el que anotarán los operarios que existen en aquellas, contenidos en la relación que en cumplimiento a lo dispuesto en la regla segunda le remitirán sus dueños ó encargados y en el que continuarán haciéndolo con las altas y bajas que en las mismas se vayan sucediendo, para lo cual servirán de antecedentes los partes que habrán de producirse los lunes y jueves de cada semana.

5.º Los expresados funcionarios antes de dar cabida en el registro autorizado a las personas llamadas a figurar en él, cuidarán de identificarlas a fin de que la exactitud de sus datos sea un hecho, y con este objeto, una vez que realice las relaciones de las fábricas y siempre que se le pidiere para fines de operaciones en las mismas, dirigirá comunicación al celador del barrio de donde aparezcan ser vecinos para que los informe si efectivamente residen en el lugar que se indica como el de su vecindad, si el resultado fuere negativo procederá entonces a su identificación en debida forma y dejará al caso de autor a la responsabilidad que mi autoridad le impone, para lo cual me dará cuenta del hecho por el debido conducto.

6.º Los repetidos funcionarios prestarán a los dueños ó encargados de fábricas de tabacos y cigarros todos los auxilios pertenecientes que de ellos demanden para el exacto cumplimiento de las disposiciones de este Decreto.

7.º Los infractores de cualquiera de las reglas anteriores serán corregidos gubernativamente con arreglo a las atribuciones que concede a la autoridad Civil el Real Decreto de 9 de Junio de 1875 sin perjuicio

LA CRUZ ROJA

El vapor correo nacional *Ciudad de Cádiz*, de este puerto zarpó ayer para los de Puerto Rico, Cádiz y Bar-

de ser puestos a disposición del Tribunal correspondiente...

7º y último.—El señor Jefe de Policía dispondrá que los Inspectores de zona...

La suscripción popular La Flor de Morales Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: agradecería infinito...

LA FLOR DE MURIAS Fábrica de tabacos, cigarras y paquetes de picadura.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío: Con esta fecha he depositado...

SERVICIOS SANITARIOS MUNICIPALES Movimiento del día de hoy. Partes de invasión recibidas...

FOLLETIN 7

LOS NOVIOS HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVI POR ALEJANDRO MANZONI

—[A quién se lo conteste!—interrompió apresuradamente Inés, como enojada...

CENTRO PROVINCIAL DE VACUNA

ESTADO demostrativo de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en los lugares que a continuación se expresan durante el mes de Febrero de 1897.

Table with columns: Sitios donde se han efectuado las inoculaciones, Vacunados (Blancos, Negros, TOTAL), Revacunados (Blancos, Negros, TOTAL), TOTAL GENERAL.

VACUNA EXPEDIDA

Table with columns: N° de frascos, A los Términos Municipales, A los vacunadores, A los particulares, TOTAL.

Vtº Bnº: El Presidente, Rirero.—El Director, Dr. Luis María Cowley.

MOVIMIENTO SEPARATISTA EN FILIPINAS.

Del 14 de febrero (TELEGRAMAS OFICIALES).

Persecución de partidas. — Preparativos de operaciones.

MANILA, 14 (4-55 tarde).

MADRID, 13 (11-55 noche).

El Capitán General a Ministro Guerra:

En persecución de restos de partidas centro Luzón...

Cornel, en reconocimiento sobre Silan, ha tomado algunas trincheras rebeldes.

Galbis, a vanguardia de Almansa, ha hecho 17 muertos al enemigo.

Hoy Jaramillo rompió fuego sobre Bayuungan, fingiendo subir al Sungay.

Todo está previsto y organizado para que no sufran interrupción las operaciones.

A la fuerza de Galbis hay que llevarle el agua de esta plaza, y mañana me situaré con mi cuartel general en Parangue, teniendo comunicaciones con Lachambre, Ríos y Manila...

Polavieja. MANILA, 14 (11-50 mañana).

MADRID, 14 (7 mañana).

El Gobernador General al Ministro de Ultramar:

Como General en Jefe, salgo esta tarde de Manila para dirigir operaciones militares.

El ataque a Cavite Según telegrama al Herald, ha empezado el movimiento de avance sobre Cavite.

Las avanzadas del general Galbis coparon una fuerza enemiga, haciéndole 17 bajas.

El coronel Barraquer avanzará hoy por Desierto y Almansa.

El General Montojo ha tomado el mando de la escuadra, y se proponen fraccionar esta en cinco divisiones.

Todos los buques llevarán fuerzas desembarco.

Del 13

La columna Lachambre.—Operaciones sobre Silang.

Telegrama al El Imparcial que las tropas salieron de Santa Domingo el día 15, ocupando a Yayaac Poo, importante posición que dista tres kilómetros de Silang.

La brigada Cornel y la sección de artillería cruzó por el puente Carrillo al río Lumibia, junto a Banabangan, donde está el mojon divisorio de las provincias de la Laguna y Cavite.

Tomáronse grandes proporciones, p es cuando llegó la columna al punto citado era ya noche cerrada y se temía que los rebeldes quisieran sorprender a las tropas, según se había dicho.

fuera prudente que se hablase de esta ocurrencia Demasiado la sabes ahora.

—Y qué te dijo el Padre?—preguntó Inés.

Me dijo que apresurase todo lo posible mi casamiento, que no me dejase ver y que me encomendase a Dios, con lo cual esperaba que no viéndome D. Rodrigo, ya no se volvería a acordar de mí, y entonces fué—prosiguió Lucía, volviéndose de nuevo a Lorenzo—sintióse levantar la vista y poniéndose colorada, —entonces fué cuando con sobriedad desventurada te rogué que se verificase nuestro casamiento antes del tiempo convenido. ¡Quién sabe lo que tú en aquella ocasión pensarías de mí! Pero yo lo hacía con buen fin, y esta mañana estaba tan lejos de pensar...

Aquí prorrumpió en copiosísimo llanto.

—Pírate! ¡Pírate! ¡malvado!—exclamó Lorenzo, paseándose presurosamente por el cuarto y apretando la empuñadura de su cuchillo.

—¿Qué apuro, Dios mío!—exclamó Inés.

Parosé el joven de repente delante de Lucía, que lloraba, la miró con ternura violenta, y dijo:

—Esta es la última que hace ese malvado.

—¡Ah! no—interrompió Lucía,—no, por amor del cielo.

—¿Cómo quieres que Dios nos ayude si obramos mal! No, por Dios,—repeta Inés.

—Lorenzo,—prosiguió Lucía con aire de esperanza y resolución, tú tienes un oficio, y yo también sé trabajar; vámonos lejos de aquí, y no volveré ese hombre a saber de nosotros.

—Ah, Lucía! ¡Y luego! Aunque no somos marido y mujer, querrá darnos el cura la certificación de estado libre!

—Si estuviésemos casados ¡ah! entonces sería otra cosa.

Empezó Lucía a llorar otra vez, y los tres quedaron en un profundo silencio, haciendo su abatimiento triste...

kilómetro de Silang, y emplazó los cañones para romper el fuego al amanecer del día diez y siete.

Nuestros bajas.—Documentos importantes

El Herald ha recibido un telegrama de Manila, manifestando que además de las bajas...

Los heridos y contusos ascendían a 30.

Al desalojar el caserío de Bayuungan, abandonó el enemigo bastantes armas blancas...

En el citado caserío se han encontrado documentos de importancia sobre la organización y elementos defensivos de los rebeldes...

Los capitanes señores Burguete y Suárez están mejor de sus heridas.

La opinión en Manila aplaude sin cesar al ejército y al general Polavieja.

—El comandante Vidal, muerto en las operaciones de que damos cuenta anteriormente, deja seis hijos, que residen en Leganes.

Lo que dicen los que regresan

Los pasajeros que regresan de Filipinas en el "Montevideo" creen que la insurrección concluirá pronto...

Del 19 de febrero

EL ATAQUE A SILANG Sangrientos combates.—Muerte gloriosa del coronel Albert.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Parañaque, 18

Madrid, 19.

Capitán general a ministro Guerra: General Lachambre, continuando el movimiento de avance a Silang...

La columna siguió la marcha, evitando atacar de frente las defensas del río Iba, que envolvió, descolgándose los cazadores mediante cuerdas por las vertientes...

Tuvimos además cinco heridos de tropa y dos muertos.

Esta operación fue a Lachambre con la brigada Marina.

A quinientos metros de Silang, batería de obuses y cañones de nueve centímetros baten el convento, causando destrucciones.

Con pocas bajas, maniobrando, se han tomado heróicamente posiciones.

General Lachambre, generales, jefes, oficiales y tropa, se están conduciendo con una bizarría y previsión imponderables.

En la persecución de los rebeldes de la provincia de Bulacán, se les hizo once muertos, entre ellos Eusebio Legazpi, cabecilla de Oriani.

Columna volante, al Norte de Manila, sorprendió grupo de insurrectos, que dispersó, causándole ocho muertos.

Coronel Albert, al practicar reconocimiento del Zapote, tomó trincheras enemigas.

Excediéndose por su arrojo de las órdenes recibidas, lanzóse a cruzar el río y murió gloriosamente.

Tuvimos, además, dos muertos de tropa, y heridos un capitán y veintidós soldados.

Recomiendo eficazmente al teniente coronel López Morquecho, y solicito para él el empleo de coronel telegráficamente, por su arrojo, pues hubo que retirarle a la fuerza, después de haber recibido las dos heridas.—Polavieja.

LA TOMA DE SILANG (TELEGRAMA OFICIAL)

Parañaque, 19.

Capitán general a ministro Guerra: Primera parte del plan realizada con éxito, corona esfuerzos del ejército, de la Armada, y de la patria con toma Silang y pocas bajas...

Irado nuestro pabellón hoy once y media mañana al son de la Marcha real y gritos de "Viva la Reina!", "Viva España!", entusiasmo inmenso en tropas y todo el Archipiélago.

Felicito calurosamente a S. M. y al Gobierno en mi nombre, y el de la Armada, del ejército y de los leales habitantes de Filipinas.

Daré detalles según los reciba y pediré recompensas por telegrama.—Polavieja.

chacho que, esperando los confites, empezaba a gritar: "¡El novio, el novio!"

Atravesando campos y buscando atajaba Lorenzo pensando con ira en su desgracia y ensayándose en lo que debía decir el abogado. Dejo al doctor hacerse cargo de como estarían aquellos cuatro animalitos con las piernas atadas y la cabeza colgando, en las manos de un hombre que, agitado por su pasión, acompañaba con gestos los pensamientos que pasaban a montones por su mente; y en ciertos momentos de enojo y desesperación, extendiendo con violencia los brazos, les daba terribles sacudidas y hacía saltar aquellas cuatro cabezas pendientes, las cuales mientras tanto se entretenían en darse sendos picotazos, como con harta frecuencia se le suceder entre compañeros de desgracia.

Llegado Lorenzo al pueblo, preguntó por la casa del abogado; se le enseñaron y se fué a ella. Al entrar se sintió sobrecoigido de aquella cordadad que experimentan los pobres aldeanos cuando se acercan a un gran señor ó a un sabio. Se le olvidaron todos los discursos que había ensayado en el camino, pero cobró ánimo al mirar las cuatro gallinas. Entrando en la cocina, preguntó a la criada si se podría hablar con su amo; vió la mujer las aves, y como acostumbrada a semejantes regalos, les echó la mano, a pesar de que Lorenzo las iba retirando, porque quería que el abogado supiese y viese que le llevaba alguna cosa. Llegó el amo al mismo tiempo que la criada le mandaba que entrase a hablarla. Hizo Lorenzo una gran reverencia al señor licenciado, que le acogió con semblante halagüeño: "Entra, hijo," y le recibió en su estudio.

Era éste un cuarto muy grande, y tan grande como destartado; tres de las cuatro paredes estaban cubiertas con cinco ó seis mapas antiguos y unas estampas alemanas sin marco, y

MAS DETALLES

Nuestro colega El Dia ha recibido el siguiente cablegrama de su correspondiente en Manila:

Manila, 19.

Después de diez horas de terrible combate, sostenido por las columnas de Lachambre y Marina, se ha tomado Silang, desalojando al enemigo de sus posiciones, que ha abandonado con grandes pérdidas, haciendo de tenaz resistencia.

Las fuerzas de la brigada del general Cornel, después de jugar con fortuna la artillería, tuvieron que tomar a la bayoneta varias trincheras.

Las bajas sufridas por los rebeldes son importantísimas; calculase que pasaron de 500.

Nosotros hemos tenido algunas bajas. No puedo precisar el número de estas, porque al tener noticia exacta del resultado del glorioso combate, me apresuro a telegrafiar, para que El Dia reciba la fausta nueva antes que nadie.

Cuéntanse detalles heroicos y conmovedores de nuestras tropas, que se han batido con extraordinario arrojo y bizarría.

Las fuerzas indígenas tambien se han batido con heroísmo.

En estos momentos se reciben noticias contradictorias acerca del número de bajas causadas al enemigo.

La toma de Silang por nuestras tropas tiene una importancia extraordinaria y asegura el éxito de las operaciones en Cavite.

En Manila se ha recibido la noticia con inmensa alegría.

Se han echado las campanas a vuelo y varios grupos han vitoreado con entusiasmo al general Polavieja, cuyos acertadísimo planes prueban las esperanzas que en él tienen cifradas todos los buenos españoles.—Carril.

A El Imparcial lo telegrafian sus correspondientes lo que sigue:

Manila, 20 (10-30 noche.)

Combatiendo sin tregua.—Un ataque de los insurrectos.—Trincheras destruidas.—El sargento Arizmendi.

Las operaciones de estos días en el río Zapote han tenido escasa importancia. En cambio hoy ha sorprendido a todos los militares que los rebeldes tomaron la ofensiva, caso verdaderamente extraño.

Fuerzas de ingenieros están encargadas de construir un fuerte reducto en Bancuay, a la derecha del río Zapote.

La línea de tropas que defiende los trabajos de los ingenieros fué atacada por los insurrectos.

Fuerzas del 14 regimiento los rechazaron, con grandes pérdidas de los rebeldes.

En vista de lo infructuoso de su ataque, los rebeldes comenzaron a tiroear desde unas trincheras que tienen en la orilla derecha del río Zapote.

Se ordenó que avanzara una batería de montaña la distancia conveniente, y fueron cañoneadas con mucho acierto las trincheras enemigas, en las cuales se hicieron grandes destrozos.

El sargento del 14 regimiento, Arizmendi, combatiendo en una trinchera enemiga, quedó distanciado en bastantes metros de las tropas. Fué atacado por varios insurrectos. Mató a uno y huyeron los demás. Acudieron dos rebeldes a recoger el cadáver y el sargento Arizmendi los mató también.

Las trincheras del río Zapote.

El cañoneo de la escuadra.

Los rebeldes parecen muy envaletonados, porque aun no han tomado nuestras tropas algunas trincheras del río Zapote.

Estas pueden ofrecer mucha menor resistencia que otras que ya han caído en poder de nuestros soldados; pero con arreglo al plan de campaña del general Polavieja, plan seguido con admirable precisión, no conviene todavía avanzar por ese lado.

Hay la certeza de que tan pronto como dé la orden el general Polavieja, serán tomadas esas trincheras.

La escuadra ha estado durante todo el día los trabajos que los rebeldes hacían para reconstruir trincheras.

Los artilleros, desde a bordo, han hecho disparos muy certeros.

Los rebeldes intentan defenderse contra la escuadra.

Todos los tiros caen en el agua, pues los buques están fuera del alcance de las armas de los tagalos.

La torre de Cavite.

Susto de los insurrectos.

Al medio día de hoy asomaron en la torre de Cavite Viejo varios curiosos rebeldes.

Tan luego como se los vió, desde una batería cercana se hicieron tres disparos a la torre, que dieron los tres en el campanario.

Esta ha quedado cuarteado y amenaza verse a tierra.

No hay para qué consignar que no quedó un solo rebelde en la torre de Cavite.

El plan del general Polavieja

Se va realizando en todas sus partes, y

tales, que por su vejez apenas se distinguía lo que representaban.

—Ocupaba la cuarta p red un estante de libros viejos desaharrados y cubierto de polvo. En medio de la pieza había una gran mesa con legajos de papeles, expedientes, stóplias, bandos y cosas semejantes; detrás de la mesa estaba un gran sillón de vaqueta, cuya antigüedad no era menor que la de los demás muebles, que todos se reducían a lo expresado, y además cuatro sillas del mismo gusto alrededor de la mesa.

El abogado estaba en bata, esto es, llevaba una toza raída y sucia que le había servido muchos años antes cuando tenía que ir a Milán a defender alguna causa de importancia. Cerró la puerta y animó al joven en estos términos:

—Vaya, hijo, di lo que se te ofrece.

—Quisiera consultar con usted en confianza cierto negocio.

—Aquí estoy—dijo el abogado,—hábla.

Y se sentó en el sillón nonagenario. Lorenzo, de pie, delante de la mesa, dando vueltas con la mano derecha al sombrero, que tenía en la izquierda, empezó diciendo:

—Quisiera saber de usted, que ha estudiado...

—Dime tu asunto sin preámbulos—interrumpió el abogado.

—Usted perdona, señor abogado, porque nosotros los pobres no sabemos hablar bien. Quisiera, pues, saber...

—¿Qué gente es esta! Todos sois lo mismo: en vez de exponer el negocio sencillamente, queréis preguntar por que tenéis allí en la cabeza vuestras manías.

—Quisiera sa er, señor abogado, si hay alguna pena para el cura que se negase a hacer un casamiento.

—Comprendo—dijo el abogado, que nada había comprendido.

Y revistiéndose de cierta gravedad, añadió, después de haber apretado los labios:

y hoy están los rebeldes acorralados, sin tener más salida que el mar.

El general no consiente que se precipiten las operaciones, y todas se verifican en los días que él tenía calculada.

El entusiasmo en Manila.—Una alocución del gobernador.—Los heridos.

Continúan las manifestaciones de entusiasmo por la toma de Silang. Se celebran diariamente banquetes y funciones para solemnizar la victoria.

El gobernador de Manila ha dirigido hoy a los habitantes de la población una alocución hermosamente escrita. En ella, después de tributar al ejército los elogios que merece, pide en sentidas frases cuidados y socorros para los heridos en la campaña.

Hoy han llegado más heridos de Silang. Vienen en camillas que ha regalado el Casino Español, y conducidos por soldados de la guerrilla de San Rafael.

La mayoría de los heridos mejora.

El señor López Morquecho está por completo fuera de Poligo.

Las noticias de Silang

Sin duda los insurrectos han interrumpido las comunicaciones entre Silang y Santa Domingo, porque no he recibido noticia alguna del Sr. Almansa Montes, que acompañaba a la columna del general Lachambre.

Hechos heroicos

Los periódicos de Manila se ocupan de un brillante hecho de armas ocurrido en el pueblo de San Rafael, en la Pampanga, el mes de enero próximo pasado, hecho que añade una página más a la brillante historia de nuestro ejército.

Un segundo teniente, recién salido de la Academia, Joven de diez y siete años, don José Millán-Astray, se ha defendido heroicamente con un puñado de bravos contra 3,000 indios.

El hecho heroico, según lo narra la prensa filipina, es el siguiente:

Un destacamento de 30 hombres, mandado por el teniente D. José Millán, guarnecía el pueblo antes citado; juzgando muy menguado el número de los defensores, lo invadieron grandes masas de indios, entre los cuales figuraban bastantes desertores de línea y guardia civil.

En la presencia que no había en Balingag quien pudiese socorrer al destacamento de San Rafael, los insurrectos que tienen posiciones en Caarong se dividieron en dos grupos para atacarlo por sorpresa, desparamándose por los alrededores de la población para atacarla por todas partes y a la vez.

Cuatro columnas consagra el Diaric de Manila a describir el suceso, y entre otros párrafos, dice:

—"La situación del destacamento, a poco de dar comienzo la lucha, era a propósito para amillar a otros que no fuesen nuestros soldados, que a la voz del segundo teniente D. José Millán-Astray, joven, casi niño, que abre su historia militar con un bautizo de honores, habían desearagado mandos y con serenidad grande para no dejar que se les echase encima aquellos salvajes."

Consagra largos párrafos para describir la lucha.

Incendiado el pueblo por todas partes, se había convertido en una inmensa hoguera.

El joven oficial mandó un cuadrillero que afrontando grandes riesgos, pudo llevar un parte al bravo comandante Sarthou, con salvando innumerables peligros y después de penosa marcha, pudo prestar eficaz auxilio a los valerosos soldados que se defendían en el convento de San Rafael.

El humo y las llamas no perdían el paso, una vez en el pueblo a la columna, pero con un arroj grande pudo al fin Sarthou con los suyos salvar al puñado de valientes que se defendían con gran vigor.

Y dice más adelante el citado colega:

—"El segundo teniente Millán, que heroicamente había estado batándose con una cifra enorme de insurrectos, sin decaer en valor y energía un instante, comunicando al momento a sus soldados que, importunables, sin más defensa que las débiles tablas de la galería del convento, se defendían con su ligera bizarría, merecía especial mención por su bravura y sangre fría."

El jefe de la columna Sr. Sarthou, que es citado con gran frecuencia por su valor e inteligencia, obtuvo gran victoria al fin de la jornada, desalojando a los insurrectos en número de 3,000 del pueblo y auxiliado por los valientes oficiales Sres. Pérez Egidio, Dolores, Azcona, García, Mota y capitán Serría.

Después en paz la finada y recibí al señor Naveira (don D-nato), su apreciable hermano, don Luis, capitán de ejército que se encuentra en Fili-

—[Caso grave, hijo, caso previsto días hecho bien en venir aquí; es un caso claro, previsto en muchos bandos, y mira aquí un et do del año pasado, mandado publicar por el señor gobernador, capitán general actual... Ahora, ahora te lo haré ver y tocar con la mano.

—Diciendo esto, empezó a revolver de arriba abajo todos aquellos papelotes, como quien hace una ensalada.

—¿Dónde estará?... vamos a ver...

—[Hay precisión de tener tantas cosas entre manos! Pero debe estar aquí, por que es un bando de mucha importancia... ¡Ah, aquí está!

—Le sacó, le abrió, miró la fecha, y exclamó:

—En 15 de octubre de 1827. Cierro, es el año pasado; bando fresco, que son los que meten más miedo. ¡Hijo, ¡sabes leer!

—¿Alguna cosa, señor abogado.

—Ea, pues, sígueme con la vista; y verás.

Y volvió el bando abierto en el aire, empezó a leer entre dientes varios trozos y expresando otros muy detenidamente, según le parecía oportuno.

—Aunque por el bando publicado de orden del Excmo. Sr. Duque de Fern el 14 de diciembre de 1820, y confirmada por el Ilmo. y Excmo. Sr. D. González Fernández de Cordoba, etc., etc., se trató de atajar con remedios extraordinarios y rigurosos las opres ones, concusiones y actos tiránicos que algunos se atreven a cometer contra estos fieles vasallos de S. M.; sin embargo, la frecuencia de los excesos y la malicia, etc., etc., se ha aumentado en términos que S. E. se ha visto en la precisión, etc.; por lo que con el dictamen del Senado y de una Junta, etc., manda que se publique al presente.

(Se continuará.)

Enfermos del Estómago.



Exigiendo sobre cada oblea, grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta," no habrá falsificaciones.

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS,

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre, por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliocos y diarreas Crónicas.

Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS LAS DROGUERIAS DEL MUNDO.

ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto en el que tiene de manifiesto la Gran Sederia La Epoca.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará encajes en otra parte.

Para encajes y para todo, La Epoca, La Epoca, La Reina de las Sederias y de la Baratura, Neptuno y San Nicolás.

PROFESIONES

EL LDO. M. VALDES PITA
se ha trasladado á Teniente Rey n.º 65.
Teléfono 884. 5254 26-5 J1

Dr. José María de Jaureguizar.
MEDICO HOMEOPATA
Curación radical del hidropes por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en Sédres palúdicas. Prado 81. Teléfono 308. C 751 1-31

DR. V. DE LA GUARDIA.
MEDICO.
De once á una. Teléfono 1.255.
Salud número 78. all 39-10 My
C 543

JOSE TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA
PERIODE. Dentadura hasta \$ 7.50
Por una extracción. \$1.00 4 dientes..... \$ 7.50
Limpiar sin dolor..... 1.50 Hasta 8 id..... 10.00
Limpieza de la dentadura 2.50 " 8 id..... 12.00
Empastadura..... 1.50 " 16 id..... 15.00
Ortodoncia..... 2.50 " GALIANO 30
Ortodoncia..... 2.50 " GALIANO 30
Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 726 24-2 J1

Fernando L. Acevedo y Modesto L. Acevedo.
MEDICOS CIRUJANOS.
Se dedican á partos. Consultas de 11 á 3. Sol 72. 4469 78-6 Jn

Dr. Antonio Gordon.
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. San Nicolás número 54. 5532 26-15 J1

Valdés Molina, Cirujano-dentista.
Su gabinete, Galiano 103, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José.
Por una extracción..... \$ 1.00
Id. id. 3 id..... 1.50
Limpieza de la dentadura..... 3.00
Empastaduras..... 2.00
Ortodoncia..... 2.00
Dentadura de 4 dientes..... 7.00
Id. id. 6 id..... 10.00
Id. id. 8 id..... 11.00
Id. id. 14 id..... 15.00
Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Galiano 103, Baños. C 715 18-1 J1

DR. MANUEL DELPTE.
Médico de niños.
Consultas de diez á diez. Monte n.º 10 (frente).

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.
Es-tudiante del N. Y. Ophtholm. & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Agosteo 110. Teléfono n.º 993. C 742 1-31

VINO VIVIENTE
Más eficaz aún que el aceite crudo de hígado de bacalao. De gusto tan agradable que los mismos niños lo toman con placer.

Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia, Gastralgia y Enteritis crónicas

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliocos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante MUCHOS AÑOS y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

VINO DE PAPA YINA CON GLICERINA Y PEPSINA DEL DR. M. JOHNSON.

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPA YINA y de la PEPSINA, reúne las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario ó insustituible en las **Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.**

En resumen, en todo trastorno digestivo, reúne este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.



JABON DE IXORA
DE ED. PINAUD
PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

Desde 1896 LOS EXCELENTES PRODUCTOS DE LA **Perfumería Oriza**

ORIZA-OIL
ESS-ORIZA
ORIZA-POWDER

serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amantes y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos LEGITIMOS.

Otros anuncios dan en este periódico el fac-símil de las nuevas cajas y frascos.

L. LEGRAND
11, place de la Madeleine PARIS

Muestras franqueadas á quien lo pida, al Gallego Ilustrado.

El Gran Reconstituyente.

Los principales médicos del mundo entero proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia. Léase el siguiente certificado:

“Don Juan Antonio Beltran y Morejon, Médico Cirujano, etc., etc.:
Certifico: Que hace muchos años está empleando con satisfactorios resultados la Emulsión de Scott en todos los casos en que está indicada los Hipofosfitos, y como un buen reconstituyente de los organismos empobrecidos. Y para que conste expide el presente certificado en Caibarien, Cuba, á 5 de Agosto de 1904.
DR. JUAN ANTONIO BELTRAN.”

Una persona que está fuerte y robusta no está enferma. A los débiles, delicados y enfermizos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la **Emulsión de Scott**, las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufran de cualquier enfermedad debilitante como Tisis, Anemia, &c.

De venta en las Boticas. Exíjase la legítima.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Agua de Colonia **AURORA** SUPERIOR - EXTRA-FINA

ED. PINAUD
37, Boulevard de Strasbourg, 37 PARIS

ÉGROT
Ingeniero-Constructor
19, 21, 23, RUE MATHIS - PARIS

Aparatos perfeccionados de **DESTILACION CONTINUA**
Producción de primer eobro 50 á 95, a voluntad

NUEVOS APARATOS para rectificar los alcoholes á 98-97 (40-41 Centes) ALAMBICOS PARA RON Instalación completa de Destilatorios de Cañas, Melazas, Granos, etc.

PRUNES D'ENTE
Círculas Ingerias

J. FAU
Burdos (Francia)
Se desea pasarlo bien sirva comer cada día Círculas deliciosas J. FAU

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos se ha demostrado que el hierro BRAVAIS, no sólo es un excelente reconstituyente, sino que también es un poderoso tónico. Tómese una vez al día con el agua.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO! NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí.
ONCE CALVOS de reluciente cráneo son los que necesita **J. VALLÉS**

SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE.
EL REY DE LA BARATURA no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no.
DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA DIRIGIRSE PERSONALMENTE A J. VALLÉS, AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS

—Sí, señor.
AL QUE POR \$1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD.
Acuérdense Vdes. que por sólo **UN PESO** COMPRAN EL SACO MAS HIGIENICO, FRESCO Y ZLEGANTE QUE SE HA VISTO.

EN ESTA CASA Chalecos de piquet ó dril blanco á \$ 1-00
ENCUENTRA VD. DE TODO Chalecos de dril cruzados á, 1-50

J. Vallés-MAS BARATO QUE YO, NADIE-S. Rafael 14¹

ES UNA DICHIA

vivir bajo los trópicos. El tropical se pasa sudando la mayor parte del año; su piel vista con un lente parece una esponja y como esponja suelta el quilo, que debilita, y como esponja chupa del exterior los gérmenes productores de enfermedades. Al menor descenso de temperatura, pesca el habitante del trópico, un catarro, una bronquitis, una pulmonía ó una fiebre palúdica que lo postra.

EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ
es una medicina propia de los países cálidos, bien concebida y mejor preparada, que sirve para restituir al organismo su estado de normalidad. Combate los efectos de los enfriamientos, devolviendo á la piel la propiedad de transpirar, facilita la secreción de las mucosas que se irritan ó inflaman, modera las toses, impidiendo que se hagan crónicas, combate los dolores de huesos, principalmente de la cintura, alivia los dolores de cabeza, despierta el apetito y en una palabra, abrevia la curación de los catarros.

Veinte y cinco años cuenta de existencia el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ y durante ese tiempo ha devuelto la salud á millares de enfermos de la garganta, de los bronquios, de los pulmones y de la piel. Enfermos debilitados por largos padecimientos han encontrado en el Licor de Brea del Dr. González el remedio y el reconstituyente para curarse y recobrar sus fuerzas. El Licor de Brea del Dr. González reúne todas las propiedades apetecibles; es microbicida (lo que quiere decir que mata los microbios que hacen daño) es calmante, es tónico, es depurativo y por último es preservativo de numerosas enfermedades. Así lo entienden muchos que toman el LICOR de BREA, en cuanto llega el tiempo fresco, ó húmedo para evitar enfermedades, fortalecer los pulmones y engordar. El Licor de Brea del Doctor González se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ
Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Neptuno y Zulueta.